

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA



INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

TEMA:

**“PROPUESTA DE ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO -
INTEGRADOR EN ZONA DEGRADADA DEL BARRIO
“LOS GERANIOS” DE MANTA”**

AUTOR:

WILMER DANER VILLEGAS PLÚA

DIRECTOR:

ARQ. ABEL QUIMIS CHILAN

MANTA – MANABÍ – ECUADOR

2017- 2018

2. CERTIFICACIÓN DE TUTOR

Quien suscribe, **Arq. Abel Quimis** a través del presente y en mi calidad de tutor de tesis para el proyecto de titulación previo a la obtención del título de arquitecto, designado por la Facultad de Arquitectura.

CERTIFICO: Que el egresado, **Wilmer Daner Villegas Plúa** con cedula de identidad 131174317-1 ha desarrollado bajo mi tutoría el presente trabajo de investigación, cuyo tema es: **“Propuesta De Espacio Público Recreativo – Integrador En Zona Degradada Del Barrio “Los Geranios” De Manta.”** Cumpliendo con la reglamentación correspondiente, así como también con la estructura y plazos estipulados para el efecto, reuniendo en su informe validez científica metodológica.

Por consiguiente, está listo para ser entregado, cumpliendo con los requisitos pedidos por la Comisión Académica de la Facultad de Arquitectura.

Arq. Abel Quimis.Mg.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

3. DECLARACIÓN DE AUDITORÍA

Yo, Wilmer Daner Villegas Plúa, con número de cedula 131174317-1, egresado de la Facultad de Arquitectura, declaro de mi propia autoría el presente trabajo de fin de carrera con el tema: **“PROPUESTA DE ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO - INTEGRADOR EN ZONA DEGRADADA DEL BARRIO “LOS GERANIOS” DE MANTA”** el mismo que fue dirigido bajo la supervisión del Arq. Abel Quimis.

Este proyecto está protegido por las Leyes del Autor y otros Tratados Internacionales. La reproducción o distribución no autorizadas de este proyecto o cualquier parte del mismo, pueden dar lugar a responsabilidades civiles y penales que serán perseguidas por las autoridades competentes.

Su redacción, análisis y diseño son exclusividad y responsabilidad del autor.

Atentamente,

WILMER DANER VILLEGAS PLÚA

C.I # 131174317-1

4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal Evaluador del trabajo de fin de carrera, designado por el Consejo de Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, certifica:

Que el trabajo de fin de carrera titulado: **“PROPUESTA DE ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO - INTEGRADOR EN ZONA DEGRADADA DEL BARRIO “LOS GERANIOS” DE MANTA”**, realizado y concluido por el señor egresado Wilmer Daner Villegas Plúa, ha sido revisado y valorado por los miembros de este tribunal, concluyendo que:

El informe final de trabajo de titulación cumple con la reglamentación correspondiente y estructura de presentación determinada por la carrera, reuniendo con él, validez científica y metodológica, por lo cual es aprobado.

Para testimonio y autenticidad, firmamos.

Arq. Ricardo Ávila Ávila.
Miembro del Tribunal.

Arq. Adil Cedeño Anchundia.
Miembro del Tribunal.

Arq. Carlos Cañarte Mantuano.
Miembro del Tribunal.

5. DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación principalmente a mis padres quienes junto con mis hermanas forman un pilar fundamental para mí, los cuales me han brindado su amor y apoyo incondicional en todos los proyectos que me propongo realizar.

A mi familia en general que en todo momento me han proporcionado soporte moral y ético.

Wilmer Daner Villegas Plúa

6. AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios, a mis padres y a mis hermanas por ser la base principal de mi formación ética y moral, de igual forma a la Facultad de Arquitectura que me permitió estudiar en sus instalaciones para aprehender los conocimientos necesarios que se requieren para la práctica profesional, también a todos los docentes que imparten sus conocimientos con el propósito de prepararnos e instruirnos de la mejor manera posible, cada uno con diferente metodología pero con el mismo objetivo de formar profesionales de calidad con sentido ético y práctico para solucionar los problemas que se presenten, impartiendo información de calidad antes que cantidad y enseñando la práctica del sentido común.

Agradezco a las personas que contribuyeron a la realización de este trabajo de investigación, al señor Roddy Intriago, ex presidente del barrio “Los Geranios” que me facilitó información y me permitió conocer las necesidades y problemas del lugar, también a los moradores del lugar que amablemente respondieron a todos mis interrogantes siempre prestos a ayudar en todo lo relacionado al beneficio del barrio.

Agradezco también a todos mis compañeros de clase por brindarme su amistad y apoyo, y quienes colaboraron en este trabajo de investigación entre ellos Cristhian Zambrano, Byron Mendoza, Ramón Sornoza.

De igual manera agradezco al Arq. Abel Quimis por la disponibilidad de contribuir con sus conocimientos y recomendaciones al desarrollo y culminación de este trabajo de investigación.

7. INDICE

.....	I
2. CERTIFICACIÓN DE TUTOR	II
3. DECLARACIÓN DE AUDITORÍA.....	III
4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	IV
5. DEDICATORIA	V
6. AGRADECIMIENTO	VI
7. INDICE	VII
8. RESUMEN	XII
9. INTRODUCCIÓN.....	XIII
10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	XIV
10.1 MARCO CONTEXTUAL.....	XIV
10.1.1 Situación Actual De La Problemática.....	XIV
10.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	XV
10.2.1 Definición Del Problema.....	XV
10.2.2 Problema Central Y Subproblemas.....	XV
10.2.3 Formulación De La Pregunta Clave.....	XVI
10.3 JUSTIFICACIÓN	XVI
10.3.1 Justificación Social.....	XVI
10.3.2 Justificación Urbana.....	XVI
10.3.3 Justificación Académica – Institucional	XVII
10.4 DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	XVII
10.4.1 Delimitación Sustantiva Del Tema.....	XVII
10.4.2 Delimitación Espacial.....	XVIII
10.5 CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	XVIII
10.6 OBJETIVOS.....	XIX
10.6.1 Objetivo General.....	XIX
10.6.2 Objetivos Específicos.....	XIX
10.7 IDENTIFICACION DE VARIABLES.....	XIX
10.7.1 Variable Independiente. (Causa Probable De Mayor Incidencia).....	XIX
10.7.2 Variable Dependiente (Efecto Perceptible).....	XIX

10.8 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	XX
10.9 FORMULACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER.....	XXI
10.10 TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS.....	XXI
10.11 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	XXII
10.11.1 Fases De Estudio.....	XXII
10.11.1.1 Métodos De Investigación.....	XXII
10.11.1.2 Técnicas De Investigación Utilizadas.....	XXIII
10.11.2 Población Y Muestra.....	XXIV
10.11.3 Resultados Esperados.....	XXVI
10.11.4 Novedad De La Investigación.....	XXVI
11. CAPÍTULO 1.- MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 1 -
11.1. MARCO ANTROPOLÓGICO.....	- 1 -
11.2. MARCO CONCEPTUAL.....	- 3 -
11.3. MARCO TEÓRICO.....	- 6 -
11.3.1. La Imagen Urbana De La Ciudad.....	- 6 -
11.3.1.2 Elementos Que Conforman La Imagen Urbana.....	- 7 -
11.3.1.3 El Barrio Como Elemento De La Imagen Urbana.....	- 8 -
11.3.2. El Espacio Público.....	- 10 -
11.3.2.1 El Espacio Urbano Abierto.....	- 11 -
11.3.2.2 El Espacio Público En La Ciudad: Nuevo Urbanismo.....	- 13 -
11.3.2.3 El Espacio Público En Barrios.....	- 14 -
11.3.2.4 La Construcción Social Del Espacio Público En Los Barrios.....	- 14 -
11.3.2.5 Espacio Público En Barrios Como Generador Y Facilitador De Prácticas Sociales.....	- 15 -
11.3.2.6 La Socialización Urbana En El Espacio Público.....	- 16 -
11.3.2.7 El Espacio Público Como Infraestructura De Integración Y Redistribución Social.....	- 16 -
11.3.2.8 Espacios públicos y participación ciudadana.....	- 17 -
11.3.3 Criterios básicos para el diseño de espacios públicos flexibles.....	- 17 -
11.4. MARCO JURÍDICO Y/O NORMATIVO.....	- 20 -
11.5. MODELO DE REPERTORIO REALIZADO.....	- 23 -
11.5.1. Modelo De Repertorio #1.....	- 23 -
11.5.2. Modelo De Repertorio #2.....	- 27 -
12. CAPITULO 2.- DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 31 -

12.1. INFORMACIÓN BÁSICA.....	- 31 -
12.1.1 Delimitación del área de estudio.	- 31 -
12.1.2 Delimitación temporal.	- 32 -
12.1.3 Reseña histórica del barrio “Los Geranios”.	- 33 -
12.2 ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO NATURAL.....	- 34 -
12.2.1 Clima.	- 34 -
12.2.2 Topografía.....	- 34 -
12.2.3 Áreas Verdes.	- 35 -
12.2.4 Riesgos.	- 35 -
12.3 ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO CONSTRUIDO.	- 36 -
12.3.1 Trama Urbana.	- 36 -
12.3.2 Vialidad y Movilidad.....	- 36 -
12.3.3 Infraestructura y Servicios.	- 37 -
12.3.4 Equipamiento Urbano.....	- 38 -
12.3.5 Equipamiento De Recreación.....	- 39 -
12.3.6 Espacio Público Del Barrio Los Geranios.....	- 40 -
12.3.7 Mobiliario Urbano.....	- 40 -
12.4 ANÁLISIS DE ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS.....	- 41 -
12.4.1 Población y Prácticas sociales.	- 41 -
12.4.2 Actividades De Recreación.....	- 41 -
12.4.3 Actividades Comerciales.	- 41 -
12.5 TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	- 42 -
12.6 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	- 50 -
12.7 PRONÓSTICO.....	- 51 -
12.8 COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA.	- 52 -
13. CAPÍTULO 3.- PROPUESTA.....	- 54 -
13.1. ANÁLISIS DEL SISTEMA ARQUITECTÓNICO URBANO.....	- 54 -
13.1.1. Aspectos Funcionales.....	- 54 -
13.1.2 Aspectos Formales.	- 56 -
13.1.3 Aspectos Técnicos.....	- 57 -
13.1.4 Aspectos Ambientales.....	- 58 -
13.2 SUBSISTEMAS Y COMPONENTES.	- 59 -
13.3. PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS, ACCIONES.....	- 61 -
13.4. LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	- 64 -

13.5. CAPACIDAD DE LA PROPUESTA.....	- 66 -
13.6. REQUERIMIENTOS NORMATIVOS.....	- 67 -
13.6.1 Áreas Verdes.....	- 67 -
13.6.2 Accesibilidad y Mobiliario Urbano.....	- 67 -
13.7. REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS.....	- 68 -
13.8. REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO.....	- 69 -
13.9. PRE FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.....	- 71 -
13.9.1. Pre Factibilidad Técnica.....	- 71 -
13.9.2. Pre Factibilidad Económica - Financiera.....	- 71 -
13.9.3. Pre Factibilidad Legal.....	- 72 -
13.9.4. Pre factibilidad Ambiental.....	- 72 -
14. CONCLUSIONES.....	- 73 -
15. RECOMENDACIONES.....	- 74 -
16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	- 75 -
17. ANEXOS.....	- 77 -

INDICE DE TABLAS:

Tabla No. 1: Operacionalización de variables. – pag xix
Tabla No. 2: Programas Y Proyectos: Social Cultural. – pag 21
Tabla No.3: Resultados de la interrogante #1. – pag 42
Tabla No.4: Resultados de la interrogante #2. – pag 43
Tabla No.5 : Resultados de la interrogante #3. – pag 44
Tabla No. 6: Resultados de la interrogante #4. – pag 45
Tabla No.7 : Resultados de la interrogante #5. – pag 46
Tabla No.8 : Resultados de la interrogante #6. – pag 47
Tabla No. 9: Resultados de la interrogante #7. – pag 48
Tabla No.10: Resultados de la interrogante #8. – pag 49
Tabla No.11: Comprobación de Idea Planteada. – pag 52
Tabla No.12 : Subsistemas y componentes. – pag 59
Tabla No. 13: Planes Programas Estrategias Acciones Y Proyectos.– pag 63
Tabla No.14 : Capacidad de la Propuesta. – pag 66
Tabla No. 15: Requerimientos tecnológicos. – pag 68
Tabla No. 16: Requerimientos de equipamiento. – pag 70

INDICE DE GRAFICOS:

Gráfico No. 1: Parque Recreacional Venecia-Chile – pag 23

Gráfico No. 2: Conceptos y criterios de diseño del Parque Recreacional Venecia-Chile– pag 24

Gráfico No. 3: Espacios de juegos infantiles del Parque Recreacional Venecia-Chile– pag 26

Gráfico No. 4: Vista aérea del: Parque Integrador Ciudadela 29 De Julio – Colombia. – pag 27

Gráfico No. 5: Espacios de recreación del: Parque Integrador Ciudadela 29 De Julio – Colombia. – pag 28

Gráfico No. 6: Cubierta Multipropósito. – pag 29

Gráfico No. 7: Equipamiento de recreación infantil. – pag 30

Gráfico No. 8: Ubicación geográfica Y Delimitación Espacial Del Barrio “Los Geranios”. – pag 31

Gráfico No. 9: Delimitación Del Área De planificación. – pag 32

Gráfico No. 10: Relieve Y Topografía Del Barrio “Los Geranios”. – pag 35

Gráfico No. 11: Trama Urbana Del Barrio “Los Geranios”. – pag 36

Gráfico No. 12: Vialidad Del Barrio “Los Geranios”. – pag 37

Gráfico No. 13: Equipamiento Urbano Del Barrio “Los Geranios”. – pag 39

Gráfico No. 14: Equipamiento Recreación Del Barrio “Los Geranios”– pag 39

Gráfico No. 15: Espacio Público Del Barrio “Los Geranios”. – pag 40

Grafico No.16: Resultados de la interrogante #1– pag 42

Grafico No.17: Resultados de la interrogante #2– pag 43

Grafico No. 18: Resultados de la interrogante #3– pag 44

Grafico No. 19: Resultados de la interrogante #4– pag 45

Grafico No. 20: Resultados de la interrogante #5– pag 46

Grafico No.21 : Resultados de la interrogante #6– pag 47

Grafico No.22: Resultados de la interrogante #7– pag 48

Grafico No.23: Resultados de la interrogante #8– pag 49

Gráfico No.24 : Mimesis de la flor de geranio en el diseño de la forma de la propuesta. – pag 56

Gráfico No.25 : Tecnología del sistema vetiver. – pag 58

Gráfico No. 26: Lógica de implantación, zonificación de la propuesta.– pag 65

8. RESUMEN

“Cuando una experiencia espacial significativa es compartida por un número de personas, esta es la Génesis de un espacio público”.Fumihiko Maki.

Este trabajo de investigación pretende dar una respuesta a la problemática que se desarrolla en el barrio “Los Geranios” de la ciudad de Manta con respecto al espacio público destinado a la recreación e integración, mediante la aplicación de la metodología de investigación se procedió a tomar en consideración criterios teóricos referente a espacios públicos integradores, mejoramiento de la imagen urbana, accesibilidad e inclusión urbana que junto con el diagnostico situacional del área de estudio formaron la base fundamental para el planteamiento de la propuesta integradora.

Basándonos en el análisis de los resultados obtenidos de la investigación quedó en evidencia la necesidad de una intervención en el barrio, para ello se propone una alternativa de solución viable con el fin de otorgarle al espacio público que se encuentra en un estado de degradación, la importancia que requiere, sustentado en conceptos de accesibilidad e inclusión para que la integración social sea efectiva y se desarrolle de la manera más óptima, pensando en el beneficio colectivo, esto se logra mediante la generación de espacios que brinden las condiciones apropiadas, además, que sirvan como polos integradores y facilitadores de las actividades urbanas, beneficiando paralelamente al desarrollo y mejoramiento de la imagen urbana del barrio.

Palabras claves: Espacio público, Imagen urbana, integración social, accesibilidad e inclusión.

9. INTRODUCCIÓN

Según (Carrión, F.2007) define el espacio público en el nuevo urbanismo como: “Un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada y locus privilegiado de la inclusión. Es el espacio que le otorga calidad a la ciudad y el que define su cualidad, de allí que sea un eje estratégico en la nueva ciudad o el nuevo urbanismo”

El espacio público en la ciudad y en los barrios se determina como la unidad funcional que motiva la integración social de las personas, el ser humano es sociable por naturaleza y siempre busca la manera de incluirse en la sociedad, este espacio público debe contar también con el equipamiento y mobiliario adecuado que facilite y fomente el desarrollo de actividades urbanas ya sean: recreativas, deportivas, simbólicas, comerciales, etc.

El presente trabajo de investigación brinda una alternativa de solución ante la degradación del espacio público destinado a la recreación e integración que ocurre en el barrio “Los Geranios” de Manta con el fin de que este espacio cumpla con el rol de integración social y facilitador de actividades urbanas.

Para el correcto desarrollo y culminación del estudio, se procedió a realizarlo en 3 fases, la primera consta de la recopilación y ordenamiento de material de referencia para la fundamentación teórica del estudio, con datos bibliográficos y experiencias de otros estudios de similares características, la segunda fase consistió en el diagnóstico de la situación actual en donde se desarrolla la problemática y por último, en base a las dos primeras fases se elabora una propuesta de espacio público recreativo integrador como una alternativa de solución a la problemática entorno al espacio público.

10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

10.1 MARCO CONTEXTUAL.

El rápido crecimiento urbano de la ciudad de Manta se ha caracterizado en los últimos años por la manifestación de barrios en las zonas perimetrales, esto se debe a la agrupación de asentamientos espontáneos que se desarrollan en muchos casos al margen de la vía de acceso perimetral denominada vía circunvalación la cual conecta a la ciudad de sur a este y se enlaza con la famosa ruta del Spondylus. En consecuencia, la vía circunvalación se ha convertido en el tronco del cual se desprenden barrios de diferentes áreas y densidad poblacional, unos más desarrollados y algunos con más proximidad o alejados de la vía principal, sin embargo, todos dependen de la misma para su accesibilidad y conexión urbana, uno de esos barrios es “Los Geranios”, el lugar que se estudiara para esta investigación.

10.1.1 Situación Actual De La Problemática.

En el barrio “Los Geranios” se encuentran áreas de terreno destinado a espacio público recreativo y lúdico para los habitantes que está siendo desaprovechada y tiene potencial para ser intervenida con un proyecto que genere beneficio colectivo, este espacio público destinado a la recreación e integración social se encuentra en un estado de degradación lleno de maleza, polvo y en condiciones que no permiten el desarrollo de actividades de recreación, esparcimiento y ocio que necesitan los habitantes, actualmente en el terreno está emplazada una capilla católica, una cancha sintética que fue una obra de la municipalidad de Manta para el desarrollo deportivo del barrio y una infraestructura correspondiente a la federación de barrios de la parroquia Tarqui, sin embargo estos equipamientos urbanos estas desvinculados y son insuficientes para el barrio.

10.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

10.2.1 Definición Del Problema.

Actualmente en el barrio “Los Geranios” se observa a simple vista que las áreas destinadas a espacio público de recreación y ocio se encuentran marginadas y descuidadas, el equipamiento de recreación es insuficiente ante la demanda, debido a esto no se cumple con el rol de integración social ni recreación para lo cual fueron previstos, el equipamiento urbano se encuentra desvinculado, por otro lado las laderas están desprotegidas y en mal estado causando inseguridad y riesgo, como consecuencia de estos problemas se produce un malestar social y déficit en la calidad de vida de los habitantes además de una pobre imagen urbana del barrio.

10.2.2 Problema Central Y Subproblemas.

El problema central del presente estudio es:

- Degradación del espacio público destinado a la recreación e integración en el barrio “Los Geranios” de Manta.

A partir del problema central derivan los siguientes subproblemas:

- Zonas marginadas y oscuras que favorecen y fomentan los actos delictivos.
- Equipamiento urbano desvinculado sin ninguna conexión entre ellos.
- Deficientes equipamiento de recreación y ocio que causan insatisfacción en los moradores del barrio.
- Contaminación ambiental de las laderas.
- Pobre imagen urbana del barrio.

10.2.3 Formulación De La Pregunta Clave.

La presente investigación plantea la siguiente interrogante.

¿Cuáles son los factores determinantes para el correcto diseño de espacios públicos integradores en el barrio “Los Geranios” de la ciudad de Manta?

10.3 JUSTIFICACIÓN

10.3.1 Justificación Social.

La presente investigación tiene una gran importancia en el ámbito social pues en base al análisis de la problemática se propone un proyecto de espacio público integrador que favorezca la socialización, que fomente la inclusión y la recreación que necesitan los moradores, permitiendo que las personas se apropien del lugar cuidándolo y manteniéndolo , como consecuencia de estos espacios públicos que generan la integración social se produce una mejora en la calidad de vida y condiciones de habitabilidad de los habitantes del barrio.

10.3.2 Justificación Urbana.

Esta investigación es importante en el ámbito urbano pues desde un punto de vista micro, un barrio se reconoce y se identifica ante sus visitantes y locales por medio del espacio público, con la propuesta de este trabajo se busca favorecer al desarrollo urbano del barrio los geranios, mejorando las condiciones de habitabilidad y enriqueciendo la imagen paisajística por medio de la intervención en las laderas y en zonas marginadas, produciendo las practicas urbanas y alentando a la participación ciudadana, ya que un barrio sin espacios públicos de encuentro y actividades recreativas no solo es pobre ambientalmente sino también en los aspectos socio urbanísticos.

10.3.3 Justificación Académica – Institucional

Este proyecto es la oportunidad de poner en práctica los conocimientos y teorías analizadas a lo largo de la formación académica adquirida en la universidad, de allí la importancia de esta investigación pues el estudiante pasa de ser un mero espectador a estar involucrado en la solución de problemas que afectan a la ciudad y sus habitantes proponiendo alternativas eficaces en base a sus conocimientos, aportando al desarrollo urbano y al bienestar de la sociedad.

10.4 DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO.

El presente estudio se enfoca en analizar las condicionantes del espacio público del barrio los geranios para plantear un proyecto integrador apoyado en principios urbano-arquitectónicos sustentables, integradores y flexibles.

10.4.1 Delimitación Sustantiva Del Tema.

Los temas analizados en la investigación que servirán como base para el desarrollo de la propuesta se refieren a espacios públicos flexibles, integración y conectividad, accesibilidad, peatonalización, mobiliario urbano, equipamiento urbano de recreación, versatilidad de los espacios y tratamiento de quebradas con bioestabilización de taludes con la finalidad de proponer un proyecto que satisfaga las necesidades del barrio.

10.4.2 Delimitación Espacial.

El presente trabajo se desarrolla en la periferia de la ciudad de Manta, específicamente en el barrio “Los geranios” ubicado al borde de la vía circunvalación, con los siguientes límites:

- Norte: barrios Las Cumbres y urbanización Saryland.
- Sur: barrio Urbirrios 1.
- Este: barrio 20 de mayo y Vegas de la 20 de mayo.
- Oeste: terrenos vacíos.

El área donde se emplaza el proyecto de espacio público integrador tiene un total de 1.4 hectáreas aproximadamente y se encuentra entre la zona consolidada del barrio y la vía circunvalación.

10.5 CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente trabajo está enmarcado en la modalidad proyecto integrador, orientado a su vez por el campo de acción de investigación de la carrera de Arquitectura como lo es: Ordenamiento territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgo, analizando los factores del espacio público en el barrio los geranios para plantear una propuesta integradora que satisfaga las necesidades de recreación e integración.

10.6 OBJETIVOS.

10.6.1 Objetivo General.

Diagnosticar la problemática del espacio público recreacional en el barrio “Los Geranios” de Manta para la elaboración de propuesta de solución integral.

10.6.2 Objetivos Específicos.

Oe1.

Recopilar, analizar y sistematizar información, teorías referentes a espacios públicos integradores, modelos de repertorio y normativas necesarias para la realización del proyecto.

Oe2.

Identificar el estado de situación actual en la que se encuentra el espacio público recreativo y equipamiento urbano de la zona a intervenir en el barrio “Los Geranios”.

Oe3.

Elaborar una propuesta de espacio público que facilite la integración y recreación, además de bioestabilizar las quebradas para mejorar la imagen urbana del barrio.

10.7 IDENTIFICACION DE VARIABLES.

10.7.1 Variable Independiente. (Causa Probable De Mayor Incidencia)

Inadecuada Planificación y ejecución de los proyectos en espacios públicos.

10.7.2 Variable Dependiente (Efecto Perceptible).

Degradación del espacio público destinado a la recreación e integración.

10.8 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

	VARIABLE	CONCEPTO	AMBITO	INDICADOR	INSTRUMENTO	LOGRO ESPERADO
DEPENDIENTE	Degradación del espacio público recreativo y de integración .	Se trata de la disminución de las cualidades o características que debe tener el espacio público de recreación e integración, al no desarrollarse acciones para el mantenimiento y conservación de dicho espacio se produce una degradación de este.	Imagen Urbana.	*Paisaje Natural. *Paisaje construido. *Equipamiento urbano. * Mobiliario Urbano. * Integración Urbana.	Cuestionario. -Fichas bibliográficas. -Entrevistas. -Cámara Fotográfica. -Cuaderno de apuntes. -Cartografía.	Identificar el nivel de degradación del espacio público de recreación e integración en el barrio "Los Geranios" de Manta.
INDEPENDIENTE	Inadecuada Planificación y ejecución de los proyectos en espacios públicos.	Se evidencia cuando las entidades administradoras del territorio no desarrollan una adecuada planificación de los espacios públicos de recreación e integración y se ejecutan proyectos incompletos o incapaces de satisfacer a las necesidades de recreación y ocio de un lugar determinado.	Planificación Urbana	*Planes y proyectos municipales . *Socialización de Proyectos. *Directiva Barrial. * Actividades Urbanas.	Cuestionario. -Fichas bibliográficas. -Entrevistas. -Cámara Fotográfica. -Cuaderno de apuntes. -Cartografía.	Determinar la planificación y ejecución eficiente del espacio público de recreación e integración para el correcto desarrollo de las actividades urbanas en el barrio "Los Geranios" de Manta.

Tabla No. 1: Operacionalización de variables.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas Plúa.

10.9 FORMULACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER.

Hipótesis: Una inadecuada planificación y ejecución en los proyectos de espacios públicos provoca que estos sufran una disminución de las cualidades y características que deben tener para cumplir con el rol de integradores sociales y uso recreacional de los habitantes del barrio “Los Geranios” de Manta.

Idea a defender: Una adecuada planificación y ejecución en proyectos de espacio público por parte de las autoridades municipales conllevaría a la creación y el mantenimiento de espacios que sean polos de integración social, generando una apropiación de los mismos por parte de la ciudadanía y mejorando la imagen urbana del barrio.

10.10 TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS.

Para el desarrollo de esta investigación se llevaron a cabo las siguientes tareas científicas:

10.10.1 TC1: Se procedió a la elaboración de una base teórica y conceptual que sirva como sustento para el diagnóstico de la problemática referente al espacio público.

10.10.3 TC3: Se determinó un diagnóstico y pronóstico de la situación problemática del espacio público recreativo y de integración en el barrio “Los Geranios” para plantear acciones eficaces.

10.10.4 TC4: Se procedió al planteamiento de una propuesta de espacio público integrador que satisfaga las necesidades de convivencia y recreación que los habitantes necesitan.

10.11 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

10.11.1 Fases De Estudio.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se empleó un proceso metodológico que consta de tres fases que se describen a continuación:

Fase 1: Elaboración del marco teórico: En esta primera fase se procedió a la recopilación de información y documentación bibliográfica necesaria que luego sería sistematizada para que sea la base sobre la cual se asienta el trabajo de investigación.

Fase 2: Diagnostico: En esta segunda fase se empleó el tipo de investigación exploratoria para analizar aspectos concretos de la realidad donde se desarrolla la problemática, también el tipo de investigación descriptiva con el fin de describir en la mejor medida la situación actual de barrio “Los Geranios”. Para el desarrollo de esta fase se utilizó el instrumento de recolección de datos con el fin de conocer la opinión de los habitantes del barrio y junto con el análisis del sitio elaborar un diagnóstico situacional de la problemática.

Fase 3: Elaboración de la propuesta: En esta tercera fase se tomaron en cuenta los factores analizados en la fase 1 y 2 para que sirvan como base en el desarrollo de una propuesta de espacio público integrador en el barrio “Los Geranios” que beneficie al colectivo y permita la integración y socialización.

10.11.1.1 Métodos De Investigación.

Con relación a las fases de estudio de la investigación se utilizaron los siguientes métodos de investigación:

Fase 1: Método Inductivo – Método Deductivo.

El método deductivo permitió dirigir la investigación del análisis de información general a conceptos más específicos o particulares y el método inductivo se empleó para que a partir de esas premisas particulares se establecieran lineamientos y conceptos generales. En esta fase también se aplicó el método analítico y sintético para comprender la información recopilada y rescatar los aspectos más importantes para el desarrollo de la investigación.

Fase 2: Método Analítico – Método Sintético.

Estos métodos se emplearon para analizar y sistematizar la información obtenida a partir de la investigación exploratoria y descriptiva del lugar, además de los datos que surgieron de las encuestas a los habitantes del barrio “Los Geranios”, con el fin de lograr exponer el diagnóstico situacional de la problemática.

Fase 3: Método Abstracción – Método Concreción.

El método de abstracción consistió en abstraer los aspectos y criterios más importantes de la información, documentación bibliográfica y modelos de repertorios de espacios públicos integradores, para poder aplicar el método de concreción que consistió en elevar lo abstracto a algo concreto para el desarrollo de la propuesta.

10.11.1.2 Técnicas De Investigación Utilizadas.

Las técnicas empleadas para el desarrollo de la investigación fueron las siguientes:

- Observación
- Recolección de datos
- Muestreo
- Encuestas

10.11.2 Población Y Muestra.

Según datos proporcionados por las entidades municipales en concordancia con la directiva barrial, el barrio “Los Geranios” de Manta está conformado por 350 familias aproximadamente.

Si tomamos como referencia los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos I.N.E.C que según el último censo llevado a cabo en el 2010 establece que en la ciudad de Manta el promedio de personas por hogar es de 3.98 tenemos una población aproximada de:

- 350 familias * 3.98 promedio de personas por hogar = 1.393 habitantes.

Conociendo el número de viviendas y el tamaño de la población del barrio “Los Geranios” se procedió a realizar el muestreo probabilístico aleatorio simple mediante la siguiente formula:

Formula:

$$n = \frac{(Z)^2 (P) (Q) (N)}{e^2 (N-1) + (Z)^2(P) (Q)}$$

Datos:

N= Tamaño de la población. = 350 familias.

n= Tamaño de la muestra. =?

Z= Nivel de confiabilidad. 95% = 1.96.

P= Probabilidad de ocurrencia 50% = 0.50.

Q= Probabilidad de no ocurrencia 50% = 0.50.

e = **Error** de muestra. 5% = 0.05.

Desarrollo de la Formula:

$$N: \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (350)}{(0.05)^2 (350-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$
$$\frac{(3.84) (0.5) (0.5) (350)}{(0.0025) (349) + (3.84) (0.5) (0.5)}$$
$$\frac{336}{0.8725+0.96}$$
$$\frac{336}{1.8325}$$

n: 183.35 = 184 encuestas.

Selección de muestra al azar: De las 350 familias que conforman el barrio (N) se determinó por medio de la fórmula que el número de muestra será de 184 (n), para seleccionar el número de la muestra se procedió a usar la técnica de muestreo conocida como Tabla de números aleatorios.

Procedimiento:

- Atribuirles un valor numérico a las 350 familias que va desde el 001 al 350.
- Seleccionar en la tabla de números aleatorios los números que estén entre el rango del 001 al 350 hasta completar un total de 180 que es el número de muestra que necesitamos.

Conclusión: La utilización de la técnica muestreo simple: tabla de números aleatorios nos permitió seleccionar al azar, de manera justa y con las mismas oportunidades al número de muestra, de esta forma se logró determinar de manera eficaz a las familias que serán encuestadas para el posterior análisis de los datos obtenidos.

10.11.3 Resultados Esperados.

Con relación a los objetivos de la investigación, los logros esperados son los siguientes:

RE 1: Marco teórico-referencial sobre el cual se basa y se sustenta la investigación.

RE 2: Análisis real del diagnóstico situacional de la problemática.

RE 3: Propuesta de espacio público recreativo integrador desarrollada con criterios de flexibilidad y sustentabilidad.

10.11.4 Novedad De La Investigación.

La presente investigación esta direccionada hacia una propuesta de espacio público recreacional que sirva de referencia para el desarrollo de espacios públicos como polos integradores de barrios en la ciudad de Manta para que cumplan con el rol de integración social, permitiendo que la ciudadanía se apropie de dichos espacios favoreciendo a la identidad del barrio y al mejoramiento de la imagen urbana.

Además de plantear el uso de criterios como accesibilidad, flexibilidad, peatonalización y versatilidad de los espacios, se propone el uso del sistema de bioestabilización de taludes con la aplicación de la planta vetiver que es capaz crear una pared viva formada por profundos “pilotes vivientes” constituidos por raíces que se arraigan a la ladera, formando una barrera subterránea que actúa también como una franja de infiltración ayudando a controlar la escorrentía.

11. CAPÍTULO 1.- MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN.

11.1. MARCO ANTROPOLÓGICO.

El barrio “Los Geranios” se encuentra ubicado en la periferia de la ciudad a un costado de la vía Circunvalación, al ser una vía conectora que bordeaba la ciudad generaba facilidades de accesibilidad y movilidad condujo a que a lo largo de esta vía se desarrollaran asentamientos informales que con el pasar del tiempo se fueron fortaleciendo hasta convertirse en barrios conformados por personas de estrato social medio y bajo. Debido a la disponibilidad de terreno en esa zona de la ciudad se desarrollaron proyectos de vivienda social como Urbirrios 1 y 2 destinados a familias de escasos recursos económicos o que habían sufrido pérdida de vivienda por afectaciones de desastres naturales.

A pesar de ser relativamente joven el barrio “Los Geranios” ha tenido un rápido desarrollo urbano y poblacional, actualmente conformado con familias que se esfuerzan para salir adelante con el desarrollo de distintas actividades que de alguna forma contribuyen al desarrollo del barrio y de la ciudad.

A inicios de los 2000 los habitantes del barrio sufrían por el déficit de infraestructura básica y equipamiento urbano además del problema en la vía de acceso al barrio donde ocurrían muchos accidentes de tránsito debido a la inexistencia de semáforos o reductores de velocidad que ocasionaba que los vehículos circularan a altas velocidades causando temor y preocupación en las personas, gracias al constante reclamo de los moradores se logró solucionar el problema.

Los habitantes del barrio cuentan con una directiva que vela por el bienestar de la comunidad y gestiona por medio de vínculos con entidades públicas y privadas el desarrollo y la ejecución de proyectos que beneficien y aporten al desarrollo del barrio, así es como han ido progresivamente consiguiendo la ejecución de equipamiento urbano tales como la Federación de barrios de la

parroquia Tarqui y una cancha de césped sintético que fue entregada a inicios del 2017.

Si bien es cierto actualmente el barrio dispone de una capilla al Sagrado Corazón, una cancha de césped sintético para el desarrollo de actividades deportivas y una sede de barrio que sirve para realizar reuniones y talleres, estos equipamientos no abastecen a la demanda que necesitan los moradores.

Existe el espacio destinado a proyectos de recreación, integración y ocio, pero se encuentra marginado y degradado lleno de polvo y maleza, causando inconformidad y malestar además de una mala imagen urbana del barrio por lo que las familias cuando quieren recrearse tienen que salir del barrio en busca de un lugar que le brinde las facilidades de divertirse y desarrollar actividades lúdicas.

Con la intervención en la zona degradada del barrio con un proyecto de espacio público integrador las personas tendrían un espacio en donde desarrollar actividades de esparcimiento, recreativas y lúdicas sin necesidad de ir a otro lugar, al contar con un espacio digno y apropiado, mejoraría la imagen urbana del barrio fortaleciendo la identidad del lugar y causando un sentido de apropiación en los habitantes del barrio que se verían en la obligación de mantener y cuidar esos espacios pues le generan beneficio a todos.

En general un proyecto de espacio público integrador sería clave para el desarrollo social del barrio pues beneficiaría a la colectividad permitiéndoles ejercer actividades que favorezcan la socialización y recreación generando bienestar a la comunidad.

11.2. MARCO CONCEPTUAL.

- **Barrio:** El espacio público del barrio [popular] está conformado por el espacio exterior que rodea las viviendas, al cual tienen acceso diariamente las personas que viven alrededor. Es un espacio familiar, lleno de sentido para la comunidad, con valor simbólico para unos pocos; un lugar donde se reconocen las características particulares y las normas y valores específicos de grupos sociales determinados. Debido a su tamaño y escala, los espacios públicos del barrio son lugares para encontrarse con los demás cara a cara y llevar a cabo acciones orientadas por el afecto, el compromiso y la recreación. (Segovia y Oviedo, 2000)
- **Espacio público simbiótico:** Los espacios públicos son lugares de integración social, de encuentro, de socialización y de la alteridad; son lugares de simbiosis donde las relaciones se diversifican, la diferencia se respeta (no la igualdad, porque allí desaparece su sentido) y donde se encuentra la población. Se trata del «espacio de todos», que le da el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del lugar y del presente. BORJA, Jordy (2000)
- **Espacio público de intercambio:** El espacio público es un lugar donde se intercambian bienes (por ejemplo, tianguis, ferias libres), servicios (por ejemplo, comercio), información (por ejemplo, museos) y comunicación (por ejemplo, propaganda). Es espacio de flujos que llevan a mejorar las accesibilidades, velocidades, calidades, tecnologías (internet). Aparte de eso están las bibliotecas, universidades, colegios y los símbolos del poder fundamental (político, bancario), elementos importantes de la circulación de la información y el conocimiento y de las lógicas disciplinarias. BORJA, Jordy (2000)

- **Espacio público simbólico:** En su condición de simbólico, el espacio construye identidad bajo dos formas, la de pertenencia y la de función, que muchas veces se dan en contradicción. Así, por ejemplo, un residente tiene identidad de pertenencia y un inversionista, de función (obtención de ganancia), lo cual puede producir un conflicto por el tipo de identidades, que si es procesado adecuadamente, puede canalizar la contradicción. Pero también el espacio público puede tener carácter simbólico de representación múltiple y simultánea, porque es un espacio donde se representa la sociedad y es un espacio representado por ella, que permiten re-significar lo público y fortalecer las identidades más allá de su ámbito específico y del tiempo presente. BORJA, Jordy (2000)
- **Estabilización de taludes con tecnología pasto vetiver:** Una de las formas de contrarrestar el flagelo de los derrumbes y el deterioro de los suelos en la zonas de laderas, jarillones de ríos y quebradas o canales, y taludes carreteables, es el establecimiento de barreras vivas con PASTO VETIVER en contra de la pendiente (surcos), distanciando plántulas entre una y otra entre 10 a 15 centímetros, y distanciando los surcos entre 1 metro a 5 metros, dependiendo la pendiente que se tenga, con el fin de formar muros de contención con las raíces, las cuales se entrelazan entre si y amarran evitando desprendimiento de tierra, y que al contrario evitan escorrentía de aguas y mantienen siempre un nivel de humedad excelente, para que en épocas de verano no afecten la naturaleza aledaña a ellas o a los cultivos que la circundan. Vetivercol S.A.S. © 2017
- **Espacio recreativo:** Los espacios recreativos denominados parques urbanos son un pretexto de análisis y clasificación por parte de las entidades competentes, e involucran a los actores y el entorno urbano

de los parques activos, pasivos e interactivos sobre los cuales se planifican, implementan y desarrollan proyectos sostenibles productivos. OCAMPO.D (2008)

- **Parques urbanos pasivos:** Son espacios físicos que se encuentran tanto en territorio urbano como rural, y están dirigidos a la realización de actividades contemplativas cuyo fin es el disfrute escénico y la salud física y mental; además, su impacto ambiental es muy bajo. Entre ellos se encuentran: senderos peatonales, miradores paisajísticos, observatorios de avifauna, y el mobiliario propio de las actividades contemplativas. OCAMPO.D (2008)
- **Parques urbanos activos:** Son aquellos espacios físicos que pueden ser construidos, diseñados o reconstruidos para el desarrollo de actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas que tienen como fin promover la salud física y mental, y que requieren infraestructura destinada a concentraciones de público. Estos espacios sufren intervenciones paralelas a las actividades específicas del parque e invitan al sector informal. OCAMPO.D (2008)
- **Parques urbanos interactivos:** Estos espacios están concebidos para satisfacer las necesidades, deseos y expectativas de entretenimiento y esparcimiento de los diferentes grupos sociales, y buscan convertirse en su mejor opción, además de ser una herramienta eficaz de mercadotecnia integral para artistas, productores y prestadores de productos y servicios. OCAMPO.D (2008)
- **Espacialización:** El término espacialización significa ubicar —física, histórica y conceptualmente— las relaciones sociales y las prácticas sociales en un espacio. Low (2000)

11.3. MARCO TEÓRICO.

En este punto se recopila las bases teóricas sobre la cual se sustenta el trabajo de investigación.

11.3.1. La Imagen Urbana De La Ciudad.

Cuando hablamos de imagen urbana nos referimos a la armonización de los elementos naturales y contruidos que forman parte de la percepción visual de los habitantes, (la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, el tamaño de los lotes, la densidad de población, la cobertura y calidad de los servicios urbanos básicos y el estado general de la vivienda), en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes (acervo cultural, fiestas, costumbres, así como la estructura familiar y social), así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en la ciudad.

Es la relación existente entre lo natural y lo artificial, logrando un conjunto visual agradable y armónico, por lo tanto, desarrolla entre sus habitantes una identificación con su ciudad, con su barrio a partir de la manera en que se apropia y usa el espacio que le brinda.

En el libro “La imagen de la ciudad” de Kevin Lynch indica que la creación de la imagen de la ciudad se da a partir de lo que ve el ciudadano y de cómo lo interpreta y organiza mentalmente, se refiere a esquemas mentales de la ciudad realizados a partir de caminar e integrarse a la misma, razón por la cual se tienen imágenes diferentes entre sí y con la misma realidad exterior.

“En diferentes ocasiones y para distintas personas, las secuencias –de diseño urbano- (refiriéndose a la ciudad) se invierten, se interrumpen, son abandonadas y atravesadas. A la ciudad se le ve con diferentes luces y con

todo tipo de tiempo. En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta en sí mismo, si no siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores”. (Lynch,1960)

“Cada ciudad tiene elementos que se pueden destacar y valorar para definir mejor su propia imagen, la cual es una de las tareas importantes del diseño urbano”. (Ducci,2006), es importante tener en cuentas los factores físicos, sociales y económicos al momento de analizar la imagen de la ciudad pues todos esos factores se complementan y definen el lugar.

11.3.1.2 Elementos Que Conforman La Imagen Urbana.

Parece haber una imagen pública de cada ciudad que es el resultado de la superposición de muchas imágenes individuales. O quizás lo que existe es una serie de imágenes públicas, cada una de las cuales es sostenida por un número considerable de ciudadanos. Estas imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe de manera adecuada dentro de su medio ambiente y para generar cooperación con sus conciudadanos.

Desde un punto de vista teórico Kevin Lynch, señala que los elementos a partir de los cuales se estructura la imagen de la ciudad son las referencias físicas, clasificándolos en cinco tipos de elementos básicos:

- **Sendas:** Son los conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente. Son calles, senderos, líneas de tránsito, canales, etc. Es a partir de estos elementos que el ciudadano conforma su imagen y se conecta al resto del espacio urbano.
- **Bordes:** Son elementos lineales que el ciudadano no usa o considera sendas, es la ruptura lineal de la continuidad.

- **Barrios:** Son las secciones de la ciudad identificables fácilmente, en los que el ciudadano puede penetrar fácilmente.
- **Nodos:** Son los puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar el ciudadano, y constituyen los focos intensivos de los que parte o a los que se encamina. Pueden ser confluencias sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas. Este elemento se encuentra vinculado con el concepto de barrio.
- **Mojones:** Son puntos de referencia exteriores, en los cuales el ciudadano no ingresa, se refiere a objetos físicos definidos con claridad.

Los elementos que menciona Lynch se conjugan para dar forma a la imagen de la ciudad, se relacionan entre si pues ninguno de ellos existe sin relación con los otros:

“Ninguno de los tipos de elementos aislados anteriormente existe en realidad en estado de aislamiento. Los barrios están estructurados con nodos, definidos por bordes, atravesados por sendas y regados de mojones. Por lo regular los elementos se superponen y se interpenetran.” (Lynch,1960)

11.3.1.3 El Barrio Como Elemento De La Imagen Urbana.

Una de las formas más simples para describir lo que se entiende como Barrio es como una unidad territorial reconocible, así como la comunidad que lo compone. Sin embargo, existen una serie de definiciones y aproximaciones disciplinas tan diversas como la Antropología, Sociología y Urbanismo.

En el libro “La imagen de la ciudad” (Lynch, 1960) define al barrio como: Las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador entra

"en su seno" mentalmente y que son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre identificables desde el interior, también se los usa para la referencia exterior en caso de ser visibles desde afuera. La mayoría de las personas estructura su ciudad hasta cierto punto en esta forma, quedando margen para las diferencias individuales en cuanto a si las sendas o los barrios son los elementos preponderantes. Esto parece depender no sólo del individuo sino también de la ciudad de que se trata.

Lo importante en la construcción del espacio barrial entonces, es la relación estrecha entre lo elementalmente físico y lo social (Gravano, 2005: 167).

Además de eso, se reconoce una funcionalidad del barrio, que lo distingue de los consumos generales de la ciudad. Esa funcionalidad "es principalmente residencial, asociada a la localización industrial y comercial y también a las funciones culturales y sociales que componen categorías más generales, como la de forma de vida" (Gravano, 2003:255).

En síntesis, Gravano distingue tres componentes esenciales del barrio:

- 1. Su espacialidad, aspecto que tiene que ver con el concepto más restringido, y que acota el barrio al espacio físico-arquitectónico de una parte de la ciudad.
- 2. Su escenificidad, entendida como recinto o escenario social, donde se aglutina la problemática social general.
- 3. Su funcionalidad estructural, o el rol que juega dentro de la estructura socio-urbana, referido a los usos urbanos específicos del barrio que se distinguen de los consumos generales del espacio que ejerce la ciudad en forma amplia.

Entonces se puede decir que el barrio sería un concepto urbanístico-social, que representaría una "microciudad". Es debido a su característica de "escala intermedia", un eslabón entre la ciudad y el individuo, que representa especial interés para la disciplina del urbanismo.

El trabajo realizado por Jacobs (1961) aporta importantes variables a la definición de barrio. Jacobs apuesta por el barrio como un órgano de autogobierno urbano, enfatizando así la necesidad del conjunto de la ciudad y abandonando la autonomía de sus partes. Establece el rol central de la calle como espacio donde tejer redes de vida pública cotidiana a pequeña escala, de confianza y control social, donde el automóvil tiene cabida, pero no exclusividad, ni siquiera predominio. Esta visión integradora de usos y usuarios, es parte esencial de la noción de Barrio actual.

11.3.2. El Espacio Público.

En base a diferentes criterios se puede decir que el espacio público es el escenario de la interacción social que reúne funciones materiales y tangibles, por lo tanto, es el soporte físico de las actividades destinadas a satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales para convertirse en un espacio común y colectivo. Además, posee un componente inmaterial, intangible, en tanto es el lugar donde coinciden manifestaciones y comportamientos de distintos grupos y donde se dan cita diversas relaciones sociales. El sentido de identidad, de pertenencia, de participación y de representación simbólica es tan importante como su naturaleza tangible, física.

Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile (MINVU,2007) en su manual de recomendaciones para la gestión de proyectos de espacios públicos indica:

El espacio público es un bien destinado a la satisfacción colectiva de necesidades urbanas, que se caracteriza por la condición de libre acceso por parte de la ciudadanía. Para que el espacio público sea sustentable desde el punto de vista económico, social y ambiental, se requieren buenas prácticas de gestión que pueden incluir niveles de exclusión mediante un pago al derecho de uso o mediante la restricción de carga de personas. Puede ser de propiedad pública o privada, en tanto conserve los fundamentos que lo definen.

Los espacios públicos urbanos contribuyen a la construcción de identidad social, sentido de pertenencia y confianza en lo colectivo. Actúan como motivadores de desarrollo urbano, económico y social y a la vez, son lugares de tolerancia, creación, producción y difusión cultural.

Según (Mario Schjetnan, 1997): “Los espacios públicos son zonas del entorno humano en las que el encuentro entre los miembros de una comunidad se da en forma indiscriminada pero bajo controles de orden general, como es el caso de las plazas públicas, los mercados, los centros de servicio, etc.”

11.3.2.1 El Espacio Urbano Abierto.

Es aquel tipo de espacio que se encuentra entre edificaciones, por lo tanto, se encuentra contenido por el piso y las fachadas de las edificaciones que lo limitan, es un espacio exterior que se da al aire libre y tiene un carácter público, toda la población tiene libre acceso a estos espacios.

Según (Mario Schjetnan, 1997) en el libro Principios de diseño urbano y ambiental: “Generalmente se realizan en los espacios abiertos urbanos aquellas actividades ciudadanas que se desarrollan al aire libre, es decir, actividades que transcurren fuera de los espacios privados de la vivienda y que requieren de un espacio público, como ejemplo: traslados, ceremonias públicas, desfiles, fiestas, manifestaciones, algunos deportes, ciertos comercios y actividades recreativas, etc.”

El espacio abierto urbano se puede clasificar en tres elementos básicos:

La Calle: La calle tiene un carácter utilitario, es el espacio por el cual se traslada la población y también organiza y comunica los predios y edificios.

La calle cumple con varias funciones a parte de la circulación, ya que posee relación directa con las edificaciones y sus actividades:

- La calle es el elemento base para la estructura urbana, ya que es un medio utilizado para la circulación de la ciudadanía.
- Sirve de punto de referencia para delimitar la propiedad privada y los espacios públicos.
- Se aloja en ella la infraestructura.
- Mediante las calles se genera vida comunitaria dentro de la urbe.
- En las calles se pueden realizar diversas actividades públicas.

La Plaza: La plaza en su forma más elemental, es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre o del ensanchamiento de una sección o parte de una calle.

Las plazas son lugares de estar, de concentración popular, un punto de encuentro que sirve como polo integrador de la sociedad, generalmente se dan frente a edificaciones importantes ya sea por su arquitectura o por su función. Las plazas pueden ser clasificadas en base a sus elementos y componentes de la siguiente manera:

- Por la forma en su planta
- Por la fachada que la limitan
- Por el material utilizado en el recubrimiento de piso.
- Por su tamaño.

Los Parques: Los parques se entienden a aquellos elementos espacios urbanos en los que predominan los elementos naturales: árboles, plantas, pastos, es decir, son zonas en que predominan las áreas naturales sobre lo construido.

Tienen como fin el descanso y recreación de la ciudadanía, además cumplen con las siguientes funciones:

- Aspecto recreativo

- Como elemento de equilibrio ecológico.
- Sirve de componente que conforma el espacio urbano.

Los parques son un lugar de escape a las presiones y rutinas de la vida urbana. Los hay en diferentes niveles, los cuales permite clasificarse en:

- Nivel Barrio: Aquellos que se encuentran a 10 minutos caminando de las zonas de vivienda.
- Nivel Distrito: Son para una zona de la ciudad o accesibles a algún subcentro urbano, localizados en vialidades secundarias y tienen facilidades de transporte público.
- Nivel Ciudad: Son aquellos que dan servicio a toda la ciudad, generalmente son usados los fines de semana y por los mismo son muy accesibles por las vialidades principales que lo rodean.

11.3.2.2 El Espacio Público En La Ciudad: Nuevo Urbanismo.

El espacio público debe recuperar el lugar que le corresponde dentro de la estructura de la ciudad, más aún si la ciudad es sinónimo de urbe, lugar de civismo y espacio de la polis.

Según (Carrión, F.2007) define el espacio público en el nuevo urbanismo como: “Un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada y locus privilegiado de la inclusión. Es el espacio que le otorga calidad a la ciudad y el que define su cualidad, de allí que sea un eje estratégico en la nueva ciudad o el nuevo urbanismo”

Se debe defender y transformar el espacio público existente y construir un nuevo espacio público para el nuevo urbanismo, que satisfaga simultáneamente varias funciones y que sea de buena calidad estética. En primer lugar, el espacio público debe recuperar el lugar que le corresponde

dentro de la ciudad, para ello se debe seguir las cuatro condiciones que definen al espacio público: Lo simbólico, lo simbiótico, el intercambio, lo cívico.

11.3.2.3 El Espacio Público En Barrios.

En los barrios populares el espacio público al igual que la vivienda, es en gran medida producido y transformado por los mismos habitantes que lo conforman. De igual manera, estos espacios son principalmente usados por la gente que vive alrededor, con pocos visitantes haciendo uso de ellos.

Lo que se puede percibir entonces, corresponde largamente a las necesidades, expectativas, posibilidades y construcciones simbólicas de los habitantes de los barrios. Las prácticas sociales se alteran para acomodarse a las interacciones con el espacio público, mientras que el espacio se transforma para acomodarse a esas cambiantes y nuevas interacciones sociales. Se puede entender entonces la importancia del espacio público para el desarrollo social y urbano de un barrio, es un lugar de congruencia necesario para la buena convivencia y bienestar de una colectividad.

11.3.2.4 La Construcción Social Del Espacio Público En Los Barrios.

Los habitantes de los barrios, actuando individualmente o a través de grupos organizados, son los agentes principales en la producción de espacio público en los barrios. Aunque son públicos en términos de acceso y propiedad, estos espacios le ‘pertenecen’ a la gente. La construcción social del espacio tiene que ver con la interacción de los individuos con un espacio.

Low (2000) expresa, con una cultura de espacialización: “El término espacialización significa ubicar —física, histórica y conceptualmente— las relaciones sociales y las prácticas sociales en un espacio”.

Para Relph (1976) tiene que ver con la construcción de lugar, una condición de la existencia humana: “Ser humano es tener un lugar propio”.

Por otro lado, Holloway y Hubbard (2001) sostienen que “mientras la gente construye lugares, los lugares construyen a la gente” (de donde se infiere una reciprocidad entre gente y lugar). Esto se puede ver también como construcción de espacio desde la vida cotidiana: “Un espacio es sinónimo de lo que en él se vive, en el sentido de que las prácticas de la vida diaria están inmersas en lugares particulares. La práctica social está determinada por el espacio [...] La vida depende del espacio”.

Como lo afirma Lombard (2009), la construcción social del espacio se puede entender como la experiencia vivida por los usuarios y productores de un lugar; como el sitio donde ocurren complejas relaciones y conflictos humanos; y como un proceso continuo que nunca termina.

En base a los distintos criterios se puede definir la construcción social del espacio público en los barrios populares en términos de cómo los individuos interactúan con él, así pues, el consumo del espacio público se puede ver a través de las actividades de los habitantes que lo transforman para satisfacer sus propias necesidades.

11.3.2.5 Espacio Público En Barrios Como Generador Y Facilitador De Prácticas Sociales.

En los barrios o en asentamientos populares, las actividades están dadas en primera instancia por las prácticas sociales y culturales que se desarrollan en los espacios públicos, entonces se transforma en un generador y a su vez facilitador del desarrollo de prácticas sociales.

Según (Hernández J.2013) en su artículo: Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá menciona tres construcciones sociales

que contienen las prácticas que realizan los habitantes de los barrios en los espacios públicos, las clasifica de la siguiente manera:

- Construcción social cotidiana: Prácticas sociales y culturales
- Construcción social funcional: Recreación y Comercio
- Construcción social simbólica: Expresiones experienciales, emocionales, cognitivas y de relaciones de poder

11.3.2.6 La Socialización Urbana En El Espacio Público.

El espacio público es un mecanismo esencial para la socialización de la vida urbana. Quienes más necesitan el espacio público, su calidad, accesibilidad, seguridad son generalmente los que tienen más dificultades para acceder o estar son: los niños, las mujeres, los pobres, los inmigrantes recientes... En los espacios públicos se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en gran medida la ciudadanía.

11.3.2.7 El Espacio Público Como Infraestructura De Integración Y Redistribución Social.

El espacio público, incluyendo las infraestructuras y los equipamientos, funcionan como un importante mecanismo de redistribución e integración social.

(Borja. J 2000) en su libro El espacio público, ciudad y ciudadanía indica: "Una red viaria, un conjunto de equipamientos culturales, una promoción inmobiliaria de oficinas y viviendas, una renovación portuaria o ferroviaria, o un frente de agua, pueden dividir la sociedad urbana o al contrario pueden articular barrios y proporcionar mecanismos de integración y mejorar la

calidad de vida en aquellos sectores que sufren algún déficit de ciudadanía. Estos proyectos pueden ser creadores de centralidades donde antes no había nada, facilitando más movilidades, favoreciendo la visualización y la aceptación ciudadana de barrios olvidados o mal considerados en la medida en que se tengan en cuenta estos objetivos y no únicamente los específicos u originarios.”

11.3.2.8 Espacios públicos y participación ciudadana.

La gestión política local requiere hoy multiplicar la información, la comunicación, socializar las potencialidades de las nuevas tecnologías, que permitirán la retroalimentación. Todos los ámbitos de la gestión local requieren formas de participación.

“Los proyectos y la gestión de los espacios públicos y equipamientos colectivos son a la vez una oportunidad de producir ciudadanía y una prueba del desarrollo de la misma. Su distribución más o menos desigual, su concepción articuladora o fragmentadora del tejido urbano, su accesibilidad y su potencial de centralidad, su valor simbólico, su polivalencia, la intensidad de su uso social, su capacidad para crear ocupación, su capacidad para fomentar nuevos “públicos”, la autoestima y el reconocimiento social, su contribución para dar “sentido” a la vida urbana...son siempre oportunidades que nunca habrían de desaprovecharse para promover los derechos y obligaciones políticas, sociales y cívicas constitutivas de la ciudadanía.” (Borja. J 2000).

11.3.3 Criterios básicos para el diseño de espacios públicos flexibles.

El equipo de profesionales conformado por los arquitectos Enrique Mínguez Martínez, María Vera Moure y el Ingeniero de Edificación Diego Meseguer han concebido una guía denominada: “Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles:10 principios básicos”, la cual indica criterios

básicos para el diseño de espacios públicos flexibles que permitan el correcto desarrollo de las actividades urbanas y sociales a los habitantes.

Las actividades que suceden en un lugar lo modifican de una manera temporal o permanente, mientras que las características del lugar condicionan las actividades que se pueden desarrollar en él. Esta relación debe ser flexible para garantizar la diversidad del espacio público.

Para que un espacio público pueda ser considerado como un espacio flexible debe contar con la mayoría de las siguientes características:

1. **Escala del espacio público:** Para realizar una actividad el primer requisito es contar con espacios del **tamaño adecuado**. Sin confundir calidad con cantidad, el espacio debe proporcionarse según la afluencia vecinal prevista a corto y largo plazo.
2. **Elementos Arquitectónicos Urbanos.** A la hora de diseñar y planificar el espacio urbano es importante prever elementos arquitectónicos que permitan que el usuario pueda tener distintas percepciones dentro del mismo espacio, lo que enriquecerá considerablemente los diferentes usos que se realicen en él.
3. **Pavimentos flexibles.** Se debe proyectar un **tapiz neutro** que posibilite la materialización de diferentes actividades y la ejecución de distintos diseños temporales gracias a técnicas como pintura para pavimentos, combinación de distintos materiales, uso de leds
4. **Mobiliario Urbano flexible:** El mobiliario urbano debe poseer la capacidad de poderse **reubicar o desplazar** según las necesidades del usuario, bien por prever mecanismos de desplazamiento en el espacio físico (tipo guías, carriles, cables de acero, perforaciones en el propio pavimento,) o porque el tamaño y peso de las piezas posibilitan su desplazamiento por personal municipal en el caso de actividades temporales.

5. **Diseño de elementos vegetales:** Los elementos vegetales (salvo elementos de porte pequeño) son elementos fijos, por lo que se debe estudiar cuidadosamente su ubicación y características en previsión de los distintos usos que puedan desarrollarse, para evitar su transformación en obstáculos.
6. **Integración y Conectividad.** Para dinamizar espacios y facilitar su integración en la ciudad, es importante prever focos de atracción que actúen de “**pegamento**” entre la ciudad y este tipo de espacios flexibles.
7. **Infraestructuras.** La flexibilidad en el espacio público no solo debería de remitirse a la superficie, sino también al llamado **urbanismo del subsuelo** o **urbanismo subterráneo**, proyectando infraestructuras que permitan y faciliten la ejecución de las modificaciones que surgirán a lo largo del tiempo, debido a la misma evolución de la ciudad.
8. **Peatonalización.** El derecho a la ciudad no es tan solo el derecho a usarla sino también el derecho a identificarnos con ella, a apropiarnos, aunque sea simbólicamente de sus espacios, de manera fluida, espontánea y creativa.
9. **Accesibilidad en los espacios flexibles.** El objetivo de este Indicador es reducir el número de barreras físicas en el espacio público para garantizar la libre circulación de los ciudadanos. Conseguir un **espacio público libre de obstáculos** es imprescindible para lograr espacios flexibles.
10. **Actividades virtuales.** Un espacio flexible debe posibilitar el desarrollo de múltiples actividades, presentes y futuras. Siendo estas actuaciones las que dotan de carácter al espacio flexible, ya sea de un modo temporal o definitivo.

Siguiendo todas estas directrices podremos mejorar considerablemente la complejidad del espacio público, sin necesidad de urbanizar nuevos espacios públicos y aprovechando los recursos existentes de una manera eficiente.

11.4. MARCO JURÍDICO Y/O NORMATIVO.

Para la intervención en el espacio público propuesta por el presente trabajo de investigación se tomó a consideración un conjunto de normas, leyes y reglamentos dictaminadas por las autoridades competentes desde el nivel nacional hasta el cantonal, con el fin de desarrollar un trabajo enmarcado en la legalidad correspondiente se mencionan los siguientes reglamentos:

Constitución de la República Del Ecuador 2008.

TITULO II DERECHOS

Capítulo Segundo: Derechos Del Buen Vivir:

- Sección Cuarta Cultura Y Ciencia, artículo 23 y 24.
- Sección sexta Hábitat y vivienda, artículo 31.

TITULO V ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO

- Capítulo cuarto Régimen de competencias. artículo 264 y 267.

TITULO VII REGIMEN DEL BUEN VIVIR

- Sección tercera Seguridad social, artículo 375.

Plan Nacional del Buen Vivir.

Objetivo 5: Construir Espacios De Encuentro Común Y Fortalecer La Identidad Nacional, Las Identidades Diversas, La Plurinacionalidad Y La Interculturalidad

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización: COOTAD

Se rescatan los artículos referentes a espacio público en el territorio:

Capítulo III Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

- Sección Primera: Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones, artículo 54 y 55.
- Sección Segunda: Del Concejo Municipal, artículo 57.

Capítulo VIII Régimen Patrimonial

- Sección Segunda: Bienes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, artículo 415 y 417.

Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial

Cantón Manta 2012-2020

- Capítulo 8 Programas Y Proyectos: Social Cultural.

Fomentar la práctica masiva deportiva recreativa y la formación del ciudadano	Deporte y Recreación	Dotación de unidades polifuncionales recreativas barriales.
		Escuelas Deportivas Permanentes.
		Cursos Vacacionales.
		Promoción del Deporte con énfasis en los sectores con mayor incidencia de violencia.

Tabla No. 2: Programas Y Proyectos: Social Cultural.

Fuente: Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial Cantón Manta 2012-2020

Elaborado por: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.

Competencias Del Gobierno Autónomo Descentralizado (Gad) Municipal Del Cantón Manta.

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física de los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
- Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la Ley.

Participación Ciudadana Y Control Social

Los ciudadanos y ciudadanas, en forma individual y colectiva, tienen el derecho de participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, pero a pesar de los tres años de la vigencia de la nueva Constitución que establece como cuarto poder del Estado el Consejo de Participación Ciudadana, el trabajo desarrollado para cumplir esta disposición es débil aún, especialmente en los municipios.

11.5. MODELO DE REPERTORIO REALIZADO.

11.5.1. Modelo De Repertorio #1

Parque Recreacional Venecia-Chile

Parque recreativo Venecia, ubicado en el sector Amanecer de Temuco, se desarrolló a través del programa Quiero mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y ejecutado por el Municipio de la ciudad de Temuco, con el objetivo de revitalizar barrios en zonas críticas de la ciudad, a través un plan integral de intervenciones sociales y urbanas.



Gráfico No. 1: Parque Recreacional Venecia-Chile

Fuente: Programa Quiero Mi Barrio MINVU + Municipalidad de Temuco

Este parque inserto en el Plan Maestro del Barrio Amanecer, llega a suplir parte del déficit de espacio público consolidado para recreación, esparcimiento y deporte, que no tenía el macro sector, integrándose en un plan de Borde Rio en el perímetro de la ciudad de Temuco. Debido a su

condición de intensidad de uso y escala, dentro del Macrosector, permitió el desarrollo de un proyecto sumamente participativo, donde se desarrolló un concepto ciudadano de escala intermedia que acogiera usos masivos e individuales de interés vecinal, como integrar juegos Típicos chilenos, palo encebado , troyas , tejo, etc. Además de escenarios de actos masivos, plataformas de picnic, entre otros. Donde con la comunidad se denominó a este parque “ESTAR URBANO”.

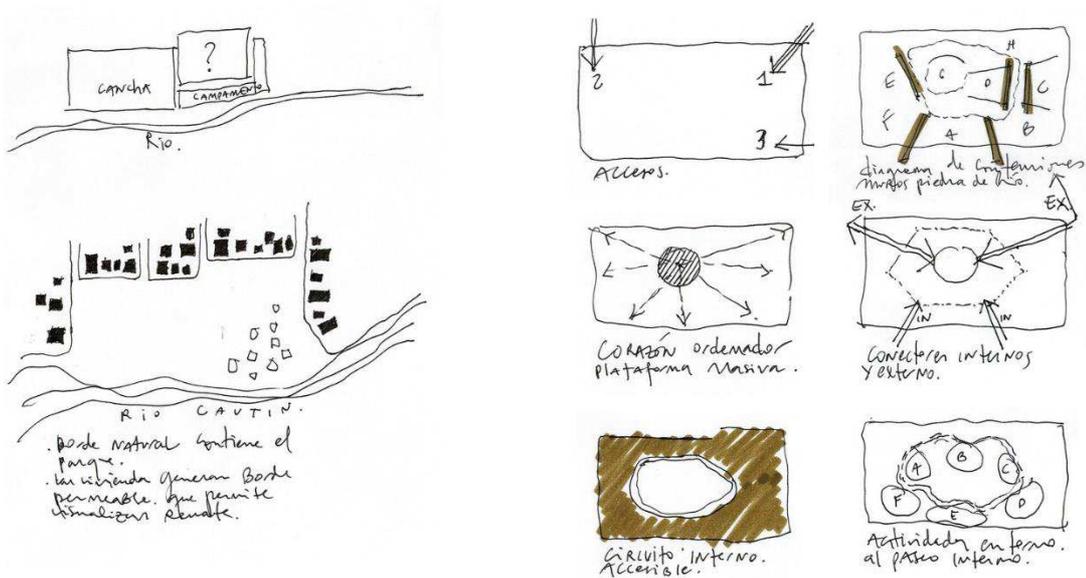


Gráfico No. 2: Conceptos y criterios de diseño del Parque Recreacional Venecia-Chile

Fuente: Programa Quiero Mi Barrio MINVU + Municipalidad de Temuco

Este concepto como idea principal, fue desarrollar un proyecto que respondiera a la consolidación de espacio público y la actual escases espacial en la vivienda (áreas de ocio), que se puede reflejar en la SALA DE ESTAR, espacio congregador de la familia, viéndose reflejada la integración familiar .

Los factores como: densidad habitacional predominante y utilización máxima del territorio, generó un colapso local. Debilidad que fue transformada en una oportunidad de aumentar y consolidar espacios públicos de calidad. Por lo tanto, se diseñaron diversos espacios detonantes de uso continuo unidos por un anillo accesible al interior del parque, donde los espacios inertes se

transforman en espacios temporales y su uso se definía según el clima, temporada y periodo festivo.

Los espacios se definieron en un contexto de taller de presente- futuro, bajo las metodologías del programa Barrios, donde se proyectó la imagen que debía mostrar este parque a la ciudad, teniendo un terreno sin identidad.

Espacios Definidos En El Proyecto:

- Plataforma de actos masivos: la cual considero una explanada y un punto de conexiones eléctricas para la realización de actividades vecinales del macrosector.
- Plataformas de picnic y drenaje del parque: Este espacio busco romper la planicie del terreno aterrazándose a un nivel bajo la cota natural, con el fin de formar un drenaje del parque. Aprovechando los desniveles producidos por la excavación generando planos horizontales para incentivar el picnic urbano.
- Zona de juegos típicos: El propósito de acercar la cultura y las tradiciones por medio de este parque, incentivaron la labor municipal y gubernamentales de generar actividades temporales que realizaran las tradiciones chilenas. Donde se integró al parque un palo encebado, una zona de tiro de rayuela, se experimentó con una troya, para el lanzamiento del trompo.
- Zona lúdica: Se define un área destinada a los juegos de mesa, como el ajedrez y el ping-pong.
- Cancha multiuso: Este espacio contenido por muros de piedra de río de baja escala y superficie de arena, se definió con el fin de suplir la necesidad de las agrupaciones locales tuvieran un espacio para sus actividades, por ejemplo los scout, los colegios (que realizan sus competencias para los aniversarios), entre otros.

- Áreas de juego graduado: Dicha área se concibió respecto a la gradualidad etaria de los niños.
- Área de dunas: Espacio de bajo costo donde se reutilizo el terreno de las excavaciones para la generación de dunas de césped, como un espacio abstracto de dispersión.



Gráfico No. 3: Espacios de juegos infantiles del Parque Recreacional Venecia-Chile

Fuente: Programa Quiero Mi Barrio MINVU + Municipalidad de Temuco

Criterios considerados del modelo de repertorio 1:

En base al análisis del modelo se repertorio 1 se pudieron rescatar los siguientes criterios:

- Considerar las particularidades del contexto en donde se emplaza el espacio a intervenir.
- Recuperar aquellos factores y elementos que denotan identidad en el barrio.
- Consolidar el espacio público permitiendo la integración de la comunidad y facilitando actividades de esparcimiento y ocio.
- Involucrar a los habitantes de la comunidad en la planificación, la ejecución y el mantenimiento del proyecto, haciéndolo un proyecto sumamente participativo.

11.5.2. Modelo De Repertorio #2

Plan De Rehabilitación Y Espacio Público: Parque Ciudadela 29 De Julio – Colombia.

El Parque Ciudadela 29 de Julio hace parte de una red de 9 centralidades enmarcadas dentro del Plan de rehabilitación y espacio público de la ronda del Río Manzanares de la ciudad de Santa Marta en Colombia.

La ciudad de Santa Martha creció conformando un gran número de barrios, muchos de estos definidos por fronteras invisibles lo cual ha trascendido en el sentido de pertenencia por parte de sus habitantes. El proyecto de intervención en el espacio público busca crear una red de espacios recreacionales en donde la existencia de barreras físicas y sociales se tornan borrosas y el espacio público se vuelve visible, claro y se comporta como un eje central de la ciudad trabajando como una secuencia de centralidades de actividad y reunión para la comunidad.



Gráfico No. 4: Vista aérea del: Parque Integrador Ciudadela 29 De Julio – Colombia.
Fuente: El Equipo Mazzanti, AEV Arquitectos/ Plan de rehabilitación y espacio público de la ronda del Río Manzanares.

Idea Principal y Criterio Del Proyecto:

Este proyecto busca la generación de espacios que integren a los habitantes y satisfaga las necesidades de recreación, esparcimiento y socialización, para lograr este objetivo establece algunas estrategias:

1. Delinear el límite: definir espacio público
2. Establecer un centro o punto de referencia en la zona
3. Caracterizar los espacios a través del uso de distintos materiales
4. Generar zonas de sombra
5. Fusionar el paisaje natural, social y artificial
6. Definir zonas de juego



Gráfico No. 5: Espacios de recreación del: Parque Integrador Ciudadela 29 De Julio – Colombia.
Fuente: El Equipo Mazzanti, AEV Arquitectos/ Plan de rehabilitación y espacio público de la ronda del Río Manzanares.

Espacios Definidos En El Proyecto:

El Parque Ciudadela 29 de Julio se compone por:

- Una cancha sintética de football con graderías.
- Un parque para niños.
- Área de gimnasia para adultos.
- Una cubierta multipropósito.
- Varios jardines y zonas libres.

Se quiere lograr que el juego sea un integrador social disponiendo espacios para todas las edades. La cubierta actúa como un artefacto generador de diversas atmósferas. Es la activadora del espacio público, debajo de ella se pueden realizar distintas actividades como conciertos, juegos, reuniones, talleres y bailes.



Gráfico No. 6: Cubierta Multipropósito.

Fuente: El Equipo Mazzanti, AEV Arquitectos/ Plan de rehabilitación y espacio público de la ronda del Río Manzanares.

Debido al clima es necesario proveer sombra y confort térmico en el parque. La cubierta Estructuralmente funciona como una sola viga formada por módulos sostenidos por dos ejes de columnas. Los módulos están prefabricados en madera, tubería metálica y policarbonato translucido que son

materiales encontrados en el mercado nacional, de bajo costo, alta duración y resistencia.



Gráfico No. 7: Equipamiento de recreación infantil.

Fuente: El Equipo Mazzanti, AEV Arquitectos/ Plan de rehabilitación y espacio público de la ronda del Río Manzanares.

Criterios considerados del modelo de repertorio 2:

En base al análisis del modelo se repertorio 2 se pudieron rescatar los siguientes criterios:

- Generación de espacios que promuevan la inclusión social y equidad.
- Considerar las particularidades del contexto.
- Establecer una centralidad en el espacio público, en este caso, mediante una cubierta multipropósito que permite el desarrollo de actividades variadas y a su vez se convierte en un espacio integrador, generador de sombra.
- Uso de equipamiento urbano novedoso de alta calidad que promueve el desarrollo físico, creativo e integrador de los niños adultos, elevando el estándar de las áreas comunes.
- Proyecto participativo que involucra a los habitantes de la zona.

12. CAPITULO 2.- DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

12.1. INFORMACIÓN BÁSICA.

12.1.1 Delimitación del área de estudio.

El presente trabajo de investigación se desarrolla en el barrio “Los Geranios” perteneciente a la parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, ubicado en la periferia de la ciudad, es uno de los barrios que se desprenden de la Via Circunvalacion O Ruta Spondylus, un barrio relativamente joven con un buen índice de crecimiento poblacional actualmente cuenta con 1.400 habitantes aproximadamente y consta con una superficie de 205.840 m2.

Los límites del barrio son:

- Norte: Barrios Las Cumbres y urbanización Saryland.
- Sur: Barrio Urbirrios 1.
- Este: Barrio 20 de mayo y Vegas de la 20 de mayo.
- Oeste: Terrenos vacíos.



Gráfico No. 8: Ubicación geográfica Y Delimitación Espacial Del Barrio “Los Geranios”.

Fuente: Google Earth Pro 2017.

Elaborado por: Investigador.

El área de planificación del presente trabajo comprende una zona degradada del barrio “Los Geranios” que está destinada a espacio público y áreas verdes sin embargo no cuenta con el equipamiento e infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades de integración y recreación, la zona en cuestión cuenta con una superficie aproximada de 14.000 metros cuadrados. (1.4 hectáreas).



Gráfico No. 9: Delimitación Del Área De planificación.
Fuente: Diagnostico de la investigación.
Elaborado por: Investigador.

12.1.2 Delimitación temporal.

Para la elaboración de la presente investigación se analizó la situación actual del área de estudio desde el surgimiento del problema de degradación del espacio público de recreación que se originó a inicios del 2000 en la formación del barrio y se ha ido desarrollando desde entonces, también fue necesario tomar en cuenta las intervenciones por parte de las autoridades planificadores del territorio en cuanto al desarrollo e implementación de equipamiento de recreación en el barrio “Los Geranios” en los últimos años.

12.1.3 Reseña histórica del barrio “Los Geranios”.

El barrio nace de la lotización El Porvenir, que congregaba: Lomas de porvenir, 20 de mayo y Porvenir alto, al dividirse esta lotización se forma un pequeño asentamiento conformado por 20 viviendas que posteriormente sería nombrado como barrio “Los Geranios”, el Ing. Adolfo Cevallos le vende una gran porción de terreno al Ing. Marlon Heredia quien inicia a planificar la lotización de lo que actualmente es el barrio, comenzando la construcción de 60 villas.

En el año 2000 se realiza la primera reunión con los moradores del barrio liderados por el señor Roddy Intriago, analizando los problemas, potencialidades y necesidades del sector buscando el asesoramiento para la planificación de obras de infraestructura y equipamiento, para ello se constituye la primera asamblea pro-mejora del barrio “Los geranios” y se establece la primera comitiva liderada por señor Carlos Mora como presidente y el señor Roddy Intriago como primer vocal, iniciándose así las gestiones con las autoridades para solicitar en primer lugar mejorar la accesibilidad al barrio y posteriormente obras de infraestructura y servicios básicos.

En el año 2005 la comitiva logra la gestión y construcción de la escuela particular del barrio “Los Geranios” con la intervención de la municipalidad y la participación de los moradores del sector, se formó el comité de padres de familia y actualmente la escuela cuenta con 350 alumnos aproximadamente, una vez logrado el equipamiento escolar se continuaron con las obras de infraestructura básica tales como: agua potable, alcantarillado, y vías, actualmente las vías principales se encuentran pavimentadas a excepción de dos secundarias, en el año 2009 -2010 se planifico y construyó la sede de parroquias de Tarqui en conjunto con estudiantes de la U.L.E.A.M y la municipalidad de Manta. En el año 2015 el barrio participó en un concurso efectuado por la municipalidad llamado “mi barrio bonito” sin embargo no gano ningún premio. En el año 2017 se doto al barrio con una cancha de césped

sintético con las medidas reglamentarias para la fomentación del deporte y beneficio del barrio.

12.2 ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO NATURAL.

12.2.1 Clima.

El clima se caracteriza por ser tropical semiárido, debido a su ubicación privilegiada es uno de los cantones con el clima más agradable de la costa ecuatoriana. El sector cuenta con una pluviosidad promedio anual que oscila entre 150 y 300 m.m, la temperatura varía entre 18°C y 36°C dependiendo de la estación del año. Existen dos estaciones definidas: invierno entre enero y abril; y verano entre mayo y diciembre.

12.2.2 Topografía.

Manta se asienta sobre una orografía irregular, en una especie de altiplanicie cuya altura oscila entre los 12 y 120 m.s.n.m. La zona más alta se encuentra en la parte sur de la ciudad con una altura entre los 60 y 120 m.s.n.m., continuando con la mayor parte de la ciudad que se sitúa entre los 25 a 60 m.s.n.m., y el perfil costanero con una altura de entre 7 y 15 m.s.n.m.

El barrio “Los Geranios” de Manta se encuentra en la zona sur de la ciudad emplazado a una altura de entre 70 y 80 m.s.n.m. Debido a su altitud se encuentra rodeado por laderas, algunas con pendientes bastante inclinadas que deben ser protegidas y estabilizadas para seguridad de los habitantes del barrio.



Gráfico No. 10: Relieve Y Topografía Del Barrio "Los Geranios".
Fuente: Google Earth Pro 2017.
Elaborado por: Investigador.

12.2.3 Áreas Verdes.

El barrio "Los Geranios" cuenta con aproximadamente 18.000 metros cuadrados destinados a áreas verdes y se encuentran repartidos en distintos sectores del mismo, sin embargo, actualmente estos espacios disponen de escasa vegetación y están conformados mayormente por maleza, monte seco o sin ningún tipo de vegetación.

12.2.4 Riesgos.

Debido a la poca intervención en el espacio público y la degradación de este, se generan zonas descuidadas, oscuras y llenas de maleza que sirven de escondite para adictos y delincuentes, por lo tanto, se produce un riesgo social que afecta a los moradores del barrio.

12.3 ANÁLISIS DEL MEDIO FÍSICO CONSTRUIDO.

12.3.1 Trama Urbana.

El crecimiento urbano del barrio “Los Geranios” se ha venido desarrollando a lo largo de los años de una manera ordenada, comenzó siendo un pequeño barrio de 20 viviendas para luego ir creciendo de forma planificada con la construcción de nuevos proyectos habitacionales, de tal manera que actualmente el barrio cuenta con una trama urbana mayormente homogénea con características reticular cuadriculada, lo que facilita la circulación tanto peatonal como vehicular y una correcta distribución de elementos espaciales que beneficia a los moradores del barrio.



Gráfico No. 11: Trama Urbana Del Barrio “Los Geranios”.

Fuente: Google Earth Pro 2017.

Elaborado por: Investigador.

12.3.2 Vialidad y Movilidad.

Debido a que el crecimiento del barrio ha sido planificado, cuenta con una buena distribución vial en la zona consolidada con un 75% de vías asfaltadas y el 25% restante de adoquín y tierra, favoreciendo a la accesibilidad y movilidad vehicular.

El barrio los geranios se desprende de la vía circunvalación (vía primaria) y se conecta a ella mediante una vía colectora que sirve para entrar y salir del barrio, convirtiéndose en un potencial problema en caso de que exista la necesidad de evacuar el lugar pues no existen vías alternas de salida y el barrio se encuentra limitado a una única vía de conexión con el exterior. Por otro lado, cuenta con senderos que comunican con el barrio Urbirrios I y a una cancha de futbol.

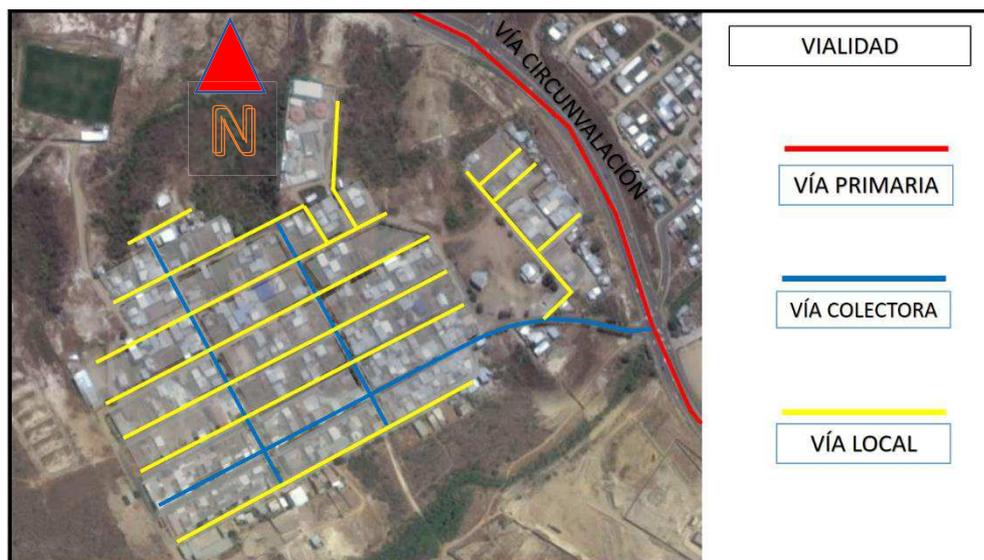


Gráfico No. 12: Vialidad Del Barrio “Los Geranios”.
Fuente: Google Earth Pro 2017.
Elaborado por: Investigador.

12.3.3 Infraestructura y Servicios.

Actualmente el barrio dispone de las siguientes infraestructuras destinadas al servicio y beneficio de sus moradores:

- Infraestructura energética: Red de energía eléctrica y alumbrado público.
- Infraestructura sanitaria: Red de abastecimiento de agua potable, Red de alcantarillado sanitario y una escasa red de desagüe pluvial.
- Infraestructura de telecomunicaciones: Red de telefonía fija, servicio de internet y servicio de televisión satelital.

- Infraestructura de transporte: Vías asfaltadas en un 75 % que permiten el desarrollo del servicio de recolección de basura y de transporte público, en el barrio circula la línea número 15 de buses urbanos de Manta que ingresa y sale por la vía colectora.

12.3.4 Equipamiento Urbano.

Actualmente el barrio “Los Geranios” de Manta cuenta con los siguientes equipamientos de uso público, en donde los moradores realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo y se proporciona servicios de bienestar social y apoyo al progreso de actividades económicas, beneficiando al colectivo social y al desarrollo del barrio:

- Equipamiento de educación: El barrio dispone de la escuela fiscal mixta “Los Geranios”
- Equipamiento de recreación: A inicios del 2017 el barrio fue dotado con una cancha de césped sintético que actualmente es el único equipamiento destinado a recreación pues no existen juegos infantiles de ningún tipo.
- Equipamiento de comercio: Cuenta con tiendas de abarrotes distribuidos en todo el barrio y pequeños puestos de venta de comida cerca del ingreso principal al lugar.
- Equipamiento institucional: En el barrio se encuentra la sede de la “Federación De Barrios De La Parroquia Tarqui” y la institución de ayuda social “Fundación Cottolengo” que es una casa de reposo para enfermos terminales de extrema pobreza sin fines de lucro.
- Equipamiento religioso: El barrio dispone de la iglesia católica “Sagrado Corazón” y el templo cristiano “La Hermosa” las cuales congregan a sus diferentes fieles para ejercer actividades de culto.

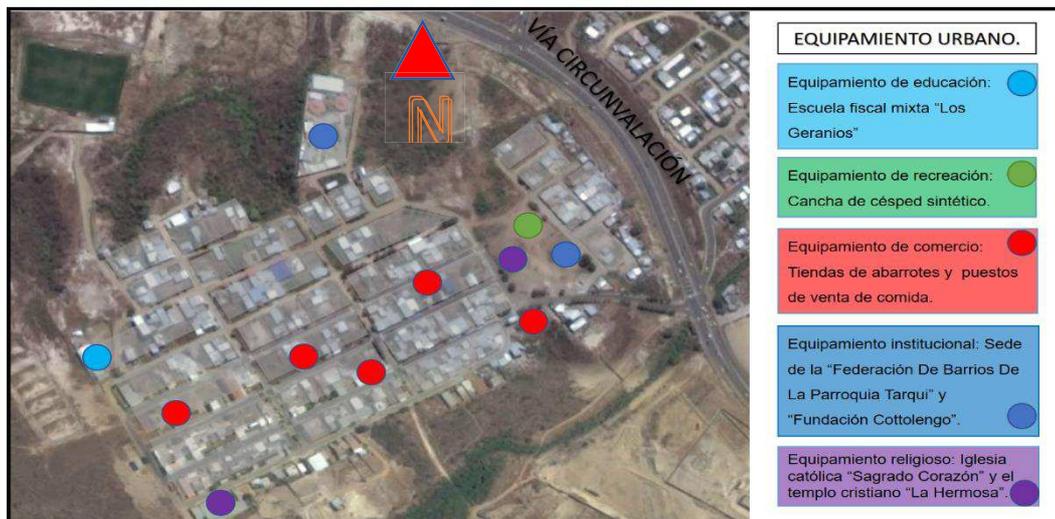


Gráfico No. 13: Equipamiento Urbano Del Barrio “Los Geranios”.
Fuente: Google Earth Pro 2017.
Elaborado por: Investigador.

12.3.5 Equipamiento De Recreación.

El equipamiento de recreación en el barrio “Los Geranios” de Manta es escaso e insuficiente, consta simplemente de una cancha de césped sintético que no satisface la necesidad de recreación que merecen los moradores del lugar, por otro lado, en la escuela del barrio cuentan con juegos infantiles en mal estado y las áreas verdes con poco tratamiento y con presencia de maleza y monte.

Existe un área destinada a equipamiento de recreación y ocio, sin embargo, no se han presentado indicios ni acciones para ejecutar algún tipo de proyecto en dicho lugar.



Gráfico No. 14: Equipamiento Recreación Del Barrio “Los Geranios”.
Fuente: Google Earth Pro 2017.
Elaborado por: Investigador.

12.3.6 Espacio Público Del Barrio Los Geranios.

El estado actual del espacio público en el barrio “Los Geranios” se puede considerar en una condición degradada, debido a que existen zonas bien definidas para el uso público y la interacción e integración de la comunidad, pero dichos espacios se encuentran descuidados y con poco tratamiento, en muchos casos llenos de polvo y maleza. Los moradores efectivamente cuentan con espacios públicos abiertos en donde desarrollan sus actividades de recreación, ocio y esparcimiento sin embargo dichos espacios no cuentan con el equipamiento ni el mobiliario necesario para ser considerados espacios públicos de calidad que faciliten el correcto desarrollo de las actividades propias que se desarrollan en los mismos.



Gráfico No. 15: Espacio Público Del Barrio “Los Geranios”.
Fuente: Google Earth Pro 2017.
Elaborado por: Investigador.

12.3.7 Mobiliario Urbano.

Actualmente el mobiliario urbano en el barrio es carente y pobre, existen unas bancas de caña guadua cerca de la cancha de césped sintético, pero se encuentran deterioradas, no existen botes de basura, bolardos ni una parada de autobús donde los moradores puedan esperar el transporte bajo sombra.

12.4 ANÁLISIS DE ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS.

12.4.1 Población y Prácticas sociales.

El barrio “Los Geranios” de Manta cuenta con aproximadamente 1.500 moradores según datos del Municipio de Manta, de distintas edades y clases sociales, el lugar se encuentra conformado por familias de estrato social medio y bajo, los moradores del lugar son mayormente originarios de Manta y un cierto porcentaje proviene de otras provincias del Ecuador. En el lugar se desarrollan todo tipo de prácticas sociales, desde actividades recreativas y deportivas hasta actividades culturales y religiosas, además en los espacios públicos abiertos realizan actividades de esparcimiento y descanso. Las fiestas de la parroquia y el barrio se celebran del 2 al 9 de octubre, época en la cual los habitantes del lugar realizan actividades culturales y solemnes para conmemorar la fundación del barrio.

12.4.2 Actividades De Recreación.

En el barrio es común ver niños, jóvenes y adultos ejercer actividades recreativas en los espacios públicos abiertos desde juegos tradicionales hasta juegos deportivos, con anterioridad a pesar de no contar con el equipamiento necesario improvisaban arcos de caña para jugar fútbol, actualmente disponen de una cancha de césped sintético de buena calidad sin embargo no abastece a la demanda que reclama la población del barrio.

12.4.3 Actividades Comerciales.

Existen actualmente puestos de comida cerca de la vía principal de acceso al barrio, estos establecimientos improvisados surgieron a partir del terremoto del 16 abril como respuesta a la necesidad de reactivar el sector económico, algunas personas se vieron en la necesidad de buscar opciones comerciales para generar ingresos económicos.

12.5 TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En la presente investigación se empleó la técnica de encuesta a una cierta cantidad de habitantes del barrio “Los Geranios” con el objetivo de recopilar datos, los cuales se presentan a continuación:

En relación con la imagen urbana (paisaje natural y construido):

1. ¿Cómo considera usted la imagen urbana (elementos naturales y construidos) que muestra actualmente el barrio?

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Satisfactoria	40	22
Medianamente Satisfactoria.	126	68
Insatisfactoria	18	10
TOTAL	184	100

Tabla No.3: Resultados de la interrogante #1.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

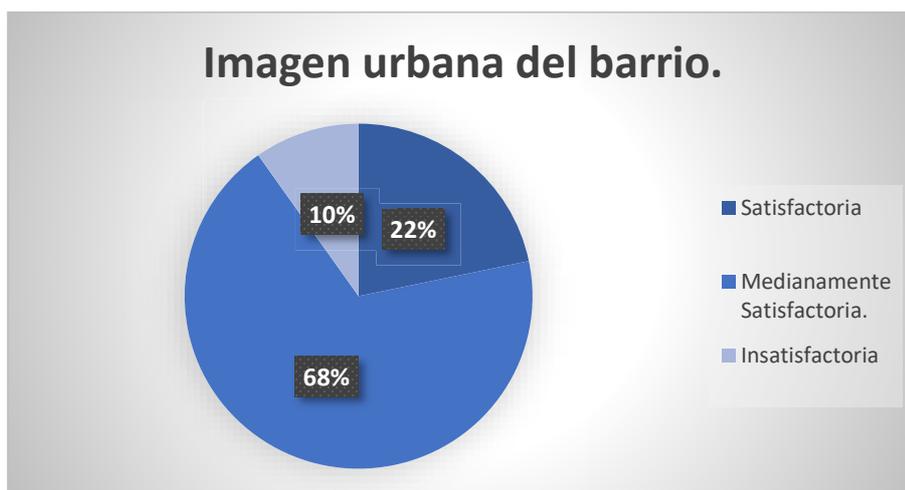


Gráfico No.16: Resultados de la interrogante #1

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

Análisis:

Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados consideran que el barrio donde habitan tiene una buena imagen y se sienten orgullosos del mismo, aunque acotan que puede ser mejorado, un cierto porcentaje estima que la imagen del barrio está bien, pero necesitan mejorar el paisaje natural, y la minoría opina que la imagen del lugar es insatisfactoria.

2. ¿Cree usted que el equipamiento urbano destinado a la integración y recreación en el barrio satisface a las necesidades de los habitantes?

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	4	2
Medianamente	24	13
Escasamente	156	85
TOTAL	184	100

Tabla No.4: Resultados de la interrogante #2.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

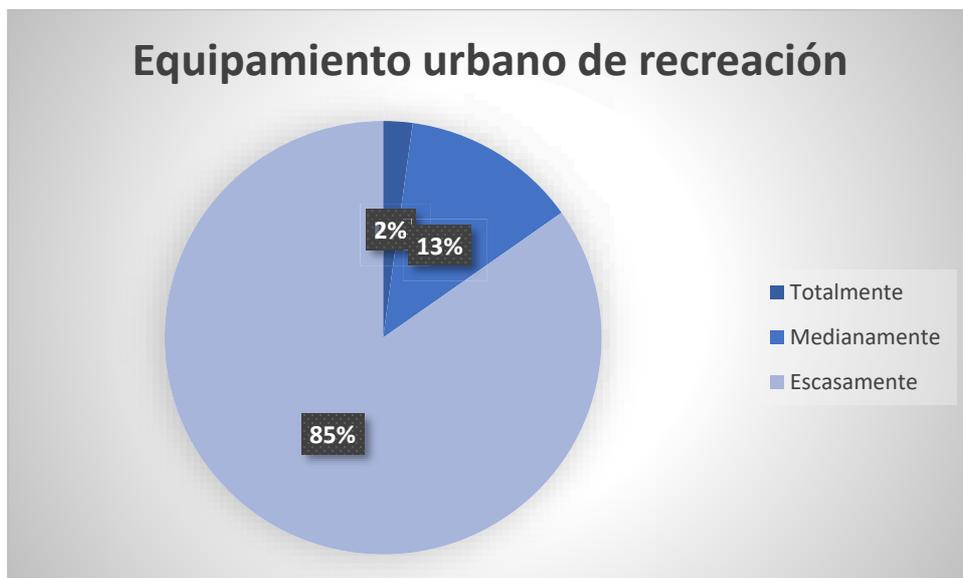


Gráfico No.17: Resultados de la interrogante #2

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

Análisis:

La mayoría de los encuestados coinciden en el hecho de que el equipamiento urbano de recreación satisface escasamente o no satisface sus necesidades de recreación y ocio, razón por la cual solicitan un espacio dotado de equipamiento que cumpla con el rol de integración y recreación para el uso y disposición de los habitantes, un cierto grupo de personas se sienten medianamente satisfechos con la cancha de césped sintético pero consideran que no es suficiente pues es el único espacio donde realizan actividad deportiva.

3. ¿Cree usted que los espacios destinados a la recreación activa y pasiva en el barrio están bien definidos y prestan las condiciones necesarias de accesibilidad y calidad?

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	26	14
Medianamente	55	30
Escasamente	103	56
TOTAL	184	100

Tabla No.5 : Resultados de la interrogante #3.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

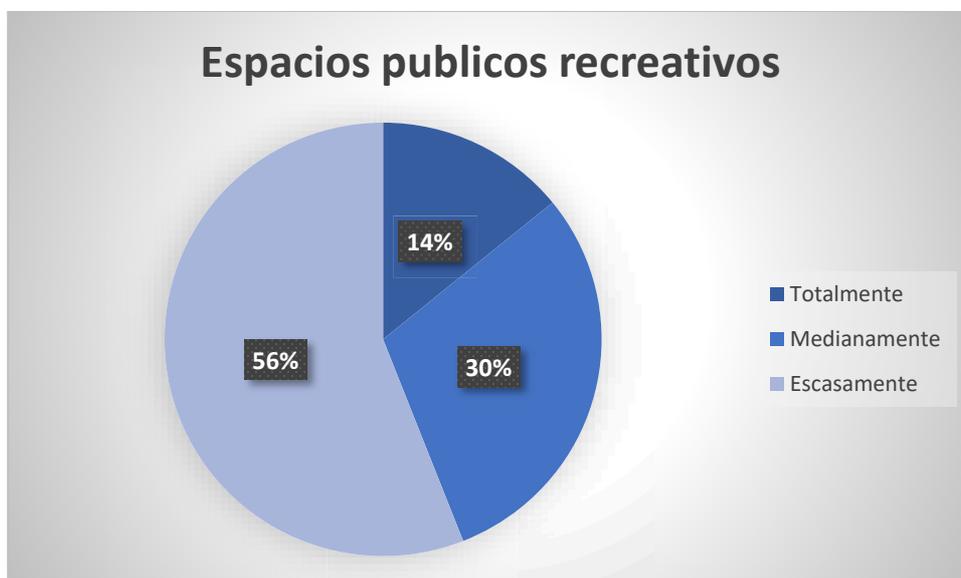


Gráfico No. 18: Resultados de la interrogante #3

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

Análisis:

Un alto porcentaje de encuestados considera que los espacios destinados a la integración y recreación escasamente prestan las condiciones de accesibilidad y calidad para el correcto desarrollo de las actividades de esparcimiento y recreación, además no existe un lugar agradable donde los moradores puedan realizar actividades de recreación pasiva, los espacios no están definidos por ello es necesario precisar zonas donde los moradores puedan recrearse de manera ordenada y armónica.

4. ¿Piensa usted que el mobiliario urbano responde a la demanda del barrio?

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente	6	3
Medianamente	61	33
Escasamente	117	64
TOTAL	184	100

Tabla No. 6: Resultados de la interrogante #4.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

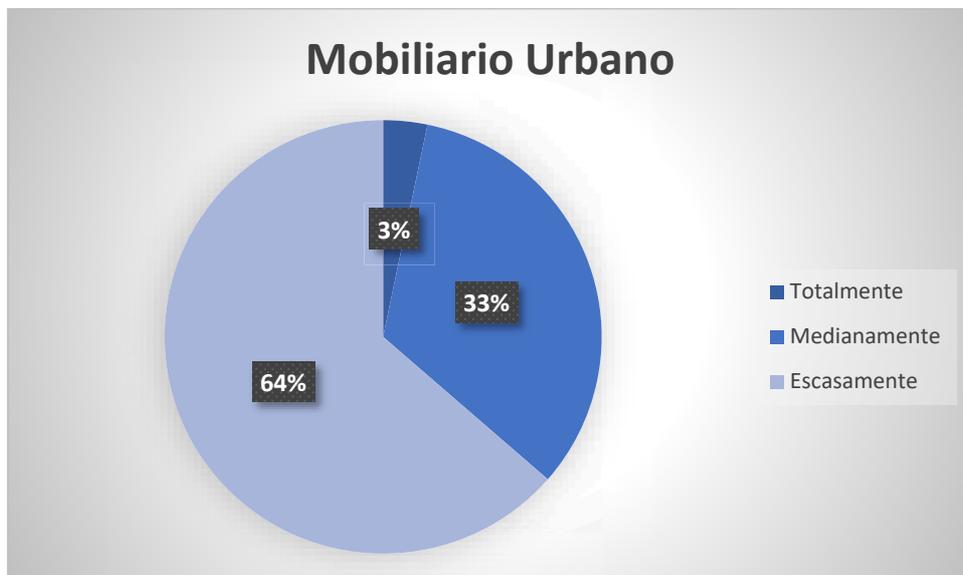


Gráfico No. 19: Resultados de la interrogante #4

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

Análisis:

La mayoría de los encuestados concuerdan con el hecho de que el mobiliario urbano en el barrio escasamente responde a la demanda que solicitan, pues no disponen de una parada de bus con sombra, las luminarias son pocas, los botes de basuras escasos o nulos, las pocas bancas con las que dispone el barrio son de caña guadua y se encuentran en pobres condiciones, un cierto porcentaje se encuentra medianamente satisfecho con el mobiliario del barrio pero indican que los niños no disponen de mobiliario donde jugar y divertirse.

En relación con la planificación urbana:

5. ¿Cómo cree usted que ha sido la intervención de las entidades municipales en cuanto a la planificación y ejecución de proyectos destinados al barrio?

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Satisfactoria	42	23
Medianamente Satisfactoria.	89	48
Insatisfactoria	53	29
TOTAL	184	100

Tabla No.7 : Resultados de la interrogante #5.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

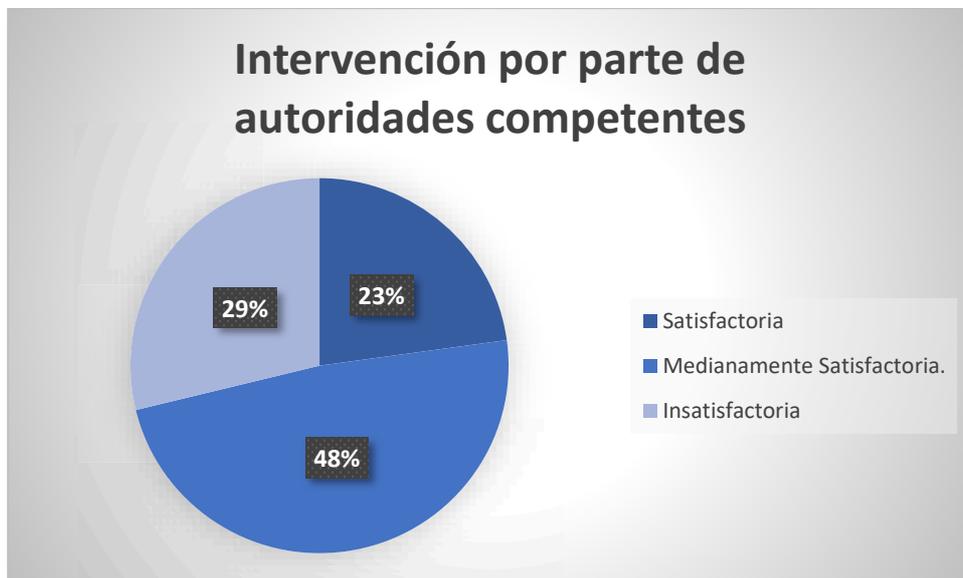


Gráfico No. 20: Resultados de la interrogante #5

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

Análisis:

El menor porcentaje califica de satisfactoria la intervención municipal y casi la mitad de los encuestados opina que es medianamente satisfactoria puesto que a inicios del 2017 se le otorgó a “Los Geranios” una cancha de césped sintético para el empleo de actividades deportivas, además el barrio fue incluido en el concurso “Mi Barrio Bonito” en donde disputó con otros barrios de la ciudad de Manta por un monto económico para beneficio del mismo.

6. ¿Cómo califica usted la gestión de proyectos para el barrio por parte de la directiva barrial?

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Eficaz	38	21
Medianamente eficaz	131	71
Ineficaz	15	8
TOTAL	184	100

Tabla No.8 : Resultados de la interrogante #6.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

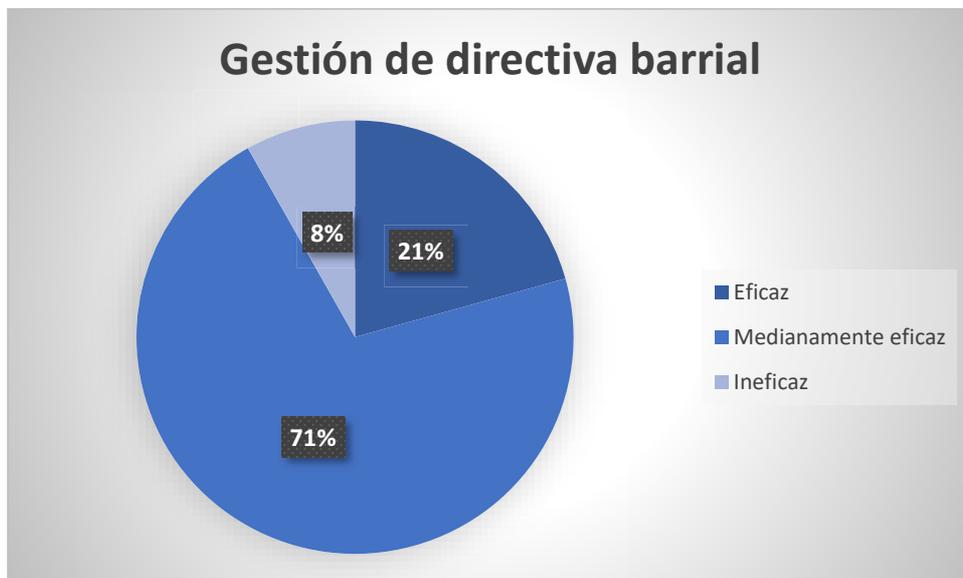


Gráfico No.21 : Resultados de la interrogante #6

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

Análisis:

La mayoría de los encuestados coinciden en calificar como eficaz y medianamente eficaz la gestión de la directiva barrial en la solicitud y obtención de proyectos para el beneficio del barrio, además aclaran que el lugar se caracteriza por fomentar el trabajar en equipo, también realizan actividades de ayuda solidaria cuando un morador lo necesita, en general el barrio "Los Geranios" cuenta con una buena administración y cuenta con el apoyo de un alto número de moradores aunque un mínimo porcentaje considere ineficaz la gestión que realizan.

En relación con las actividades urbanas:

7. ¿Qué actividades realiza usted y su familia mayormente en los espacios públicos del barrio?

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Actividades culturales	12	7
Actividades recreativas	45	24
Actividades deportivas	92	50
Actividades esparcimiento	32	17
Actividades comerciales	3	2
TOTAL	184	100

Tabla No. 9: Resultados de la interrogante #7.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

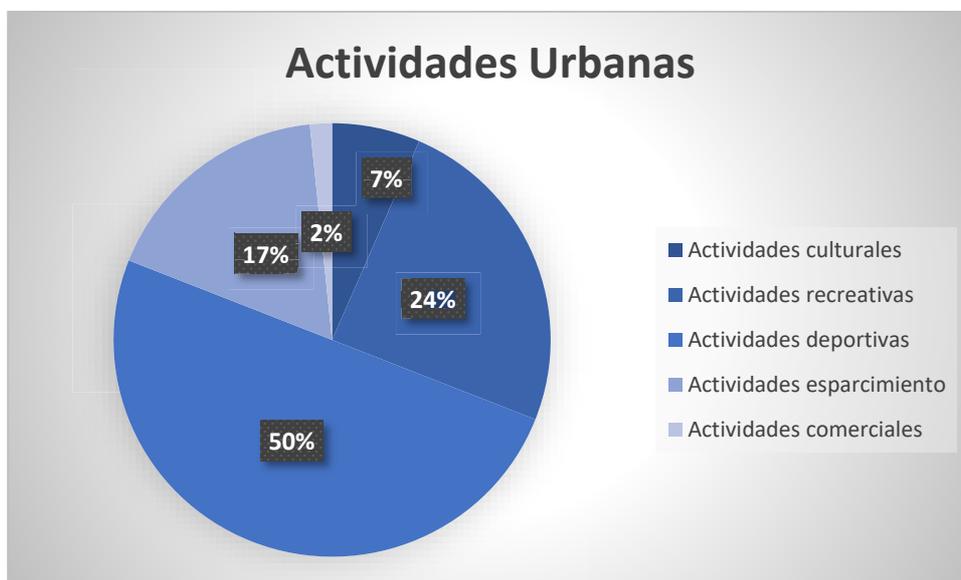


Gráfico No.22: Resultados de la interrogante #7

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

Análisis:

Se aprecia claramente que las principales actividades que realizan los moradores del barrio en el espacio público son de recreación y deportivas, por ello la importancia de disponer de un lugar de calidad donde puedan realizarlas de la mejor manera, también un grupo de personas principalmente adultos mayores realizan actividades de esparcimiento y ocio, los estudiantes usan el espacio público para actividades culturales y un pequeño porcentaje para actividades relacionadas al comercio.

8. ¿Cómo considera usted la intervención en la zona degradada del barrio con un proyecto de espacio público integrador y recreativo?

VALORACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Necesaria	168	91
Medianamente necesaria	13	7
Innecesaria	3	2
TOTAL	184	100

Tabla No.10: Resultados de la interrogante #8.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

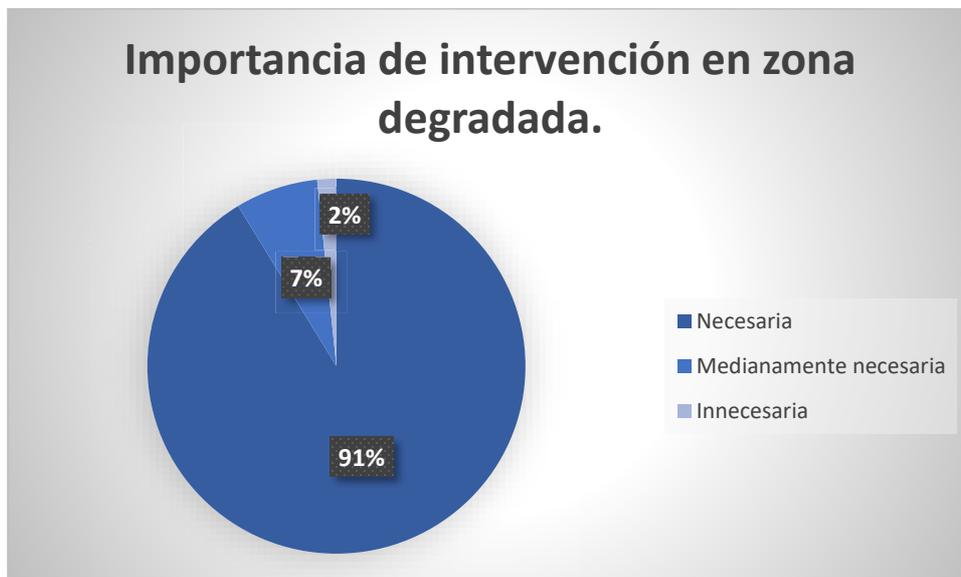


Gráfico No.23: Resultados de la interrogante #8

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

Análisis:

La encuesta deja ver con claridad la necesidad de los moradores de un espacio digno y de calidad que les facilite realizar las actividades de recreación y ocio que desean, además de mejorar su calidad de vida, contribuir al mejoramiento de la imagen del barrio y a la apropiación del espacio público, también de integrar a los moradores en un espacio con equipamiento para el uso de todos, por esta razón el mayor porcentaje es claro en manifestar la intervención como necesaria aunque una minoría considere que existen otras prioridades.

12.6 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Teniendo en cuenta el análisis de los datos obtenidos por medio de la técnica de encuesta realizada en el barrio, podemos determinar una resolución del estado de situación actual:

En relación con la imagen urbana (elementos naturales y contruidos por el hombre): Los moradores del barrio en su gran mayoría se sienten orgullosos y admiten estar contentos con el barrio donde habitan, sin embargo, aceptan el hecho de que el equipamiento destinado a la recreación no satisface sus necesidades pues no cumple con el rol de integración social y facilitador de actividades deportivas - recreativas. El barrio cuenta con un área que está destinada a espacio público de recreación, pero actualmente se encuentra descuidada y con poco tratamiento, solo dispone de una cancha de césped sintético para el desarrollo de actividades deportivas, carecen de mobiliario urbano como parada de bus, botes de basura, bancas de calidad, juegos infantiles entre otros, razones evidentes por las cuales los moradores consideran necesaria la intervención en aquel espacio degradado.

En relación con la planificación urbana: La intervención en el barrio por parte de las autoridades competentes puede calificarse como medianamente satisfactoria, debido a que, aunque el barrio dispone de todos los servicios básicos no se le da la debida importancia al espacio público de recreación pues el equipamiento es escaso y pobre. La directiva barrial fomenta la unidad y es eficaz en la gestión de proyectos que generen beneficio colectivo al barrio.

En relación con las actividades urbanas: Las principales actividades que realizan los moradores del barrio son de recreación y deporte, aunque, el equipamiento actual del que disponen es insuficiente ante la demanda que solicitan, también es evidente la inexistencia de espacios definidos para el

desarrollo de actividades de recreación activa y recreación pasiva, un cierto grupo de moradores también realiza actividades de esparcimiento y ocio. En el barrio también se observa el desarrollo de actividades comerciales pues cerca del ingreso principal al mismo se establecieron pequeños puestos de venta de comida como medida de reactivación económica para los moradores que resultaron afectados luego del terremoto del 16 de abril.

12.7 PRONÓSTICO.

En base al análisis de los resultados obtenidos en la investigación de diagnóstico se puede determinar cómo necesaria la intervención en el lugar analizado pues solucionaría en gran parte los problemas que implica la degradación del espacio.

De realizarse la intervención en el espacio público degradado del barrio “Los Geranios” generaría un gran impacto positivo pues favorecería al desarrollo de las prácticas sociales y facilitaría la correcta ejecución de actividades urbanas de recreación, deportivas, esparcimiento, ocio, culturales y comerciales fomentando la integración de la comunidad y el apropiamiento del espacio público pues los moradores han demostrado ser muy serviciales y colaboradores con todo lo referente al beneficio del barrio, paralelamente se produciría una mejora en la calidad de vida de los moradores de barrio debido a que generaría un ambiente más agradable y digno. También se daría un mejoramiento en la imagen urbana del sitio logrando que los moradores se sientan orgullosos de vivir en su barrio y fortaleciendo su sentido de identidad.

De no ejecutarse ninguna intervención en el espacio público del barrio este seguiría degradándose y los moradores tendrían que verse en la obligación de desplazarse a otro lugar donde puedan realizar sus actividades de recreación, y seguiría existiendo esa inconformidad y anhelo de contar con un espacio público de calidad y estéticamente agradable para el beneficio y desarrollo del barrio.

12.8 COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA.

HIPÓTESIS	INDICADOR	PARAMETRO REFERENCIAL	RESULTADO
La inadecuada planificación y ejecución en los proyectos de espacios públicos provoca que estos sufran una disminución de las cualidades y características que deben tener para cumplir con el rol de integradores sociales y uso recreacional de los habitantes del barrio “Los Geranios” de Manta.	Paisaje natural y construido.	El amplio porcentaje de moradores del barrio se sienten satisfechos con la imagen del lugar donde viven, pero acotan que necesitan de un espacio público con áreas verdes, que sea atractivo estéticamente y sobre todo cuente con el equipamiento y mobiliario necesario para fomentar la recreación e integración social.	El paisaje natural y construido del barrio aún tiene mucho por mejorar, especialmente el espacio público pues se encuentra en un estado degradado y necesita una intervención para el beneficio de la comunidad en general.
	Equipamiento urbano de recreación	La mayoría de los moradores del barrio recalcan que el equipamiento recreativo actual no cumple con sus expectativas y no cumple con el rol de integrador social.	El equipamiento destinado a la recreación es mínimo y no satisface la demanda solicitada por los moradores del barrio.
	Mobiliario Urbano	Los moradores solicitan la dotación de mobiliario urbano pues actualmente solo cuentan con bancas de caña guadua de mala calidad y una pobre luminaria.	El mobiliario urbano es escaso y pobre, no disponen de mobiliario necesario en el espacio público del barrio.

	Planes y Proyectos Municipales	En la zona de estudio existe un área que está destinada a un proyecto de espacio público de recreación, pero actualmente se encuentra degradada y con escaso equipamiento recreativo y mobiliario urbano.	La intervención municipal no satisface la demanda de los habitantes del lugar en cuanto a la dotación de proyectos de espacio público que necesitan.
	Gestión directiva barrial	La directiva barrial sólidamente estructurada cuenta con el apoyo y respaldo del mayor porcentaje de los moradores del barrio, aunque actualmente no logran obtener apoyo para proyectos de espacio público.	La gestión de la directiva barrial es medianamente satisfactoria en cuestiones de proyectos de mejora para beneficio del barrio y la colectividad, aunque fomenta la unidad y trabajo en equipo.
	Actividades Urbanas	Las principales actividades urbanas que realizan en el barrio son deportivas y recreativas, también se realizan actividades de esparcimiento y culturales y un pequeño porcentaje desarrolla actividades comerciales como medio para potenciar la economía del lugar.	El barrio escasamente cuenta el equipamiento y las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de las actividades urbanas que realizan los moradores del barrio.

Tabla No.11: Comprobación de Idea Planteada.

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

13. CAPÍTULO 3.- PROPUESTA.

13.1. ANÁLISIS DEL SISTEMA ARQUITECTÓNICO URBANO.

En base al diagnóstico de la situación actual de la problemática en torno al espacio público que se desarrolla en el barrio “Los Geranios” de Manta, se plantea una propuesta que beneficie a la colectividad y vitalizar la imagen urbana del barrio, mejorando el espacio público destinado a la recreación que actualmente se encuentra en un estado de degradación.

13.1.1. Aspectos Funcionales.

El principal objetivo de la propuesta es que los moradores del lugar cuenten con un espacio de calidad que cumpla con el rol de integración social y facilite el desarrollo de actividades de socialización, de recreación, deportivas, de ocio, de esparcimiento, de comercio, actividades simbólicas etc.

Para que el espacio público pueda cumplir con la función de integración social y facilitador de actividades varias, este debe contar con el equipamiento y mobiliario necesario que facilite el desarrollo de las mismas, para que la propuesta sea funcional se establecen algunas estrategias:

Accesos y Vinculaciones: La propuesta cuenta con ingresos de fácil acceso, amplios y con rampas destinadas a las personas con discapacidades físicas, además los espacios se encuentran totalmente vinculados entre sí, formando una unidad, facilitando la circulación y accesibilidad para los usuarios.

Usos y Actividades: El espacio público propuesto dispone de cuatro zonas definidas para distintos tipos de actividades, las cuales son: zona de actividades de recreación activa, zona de actividades de recreación pasiva, zona de actividades integradoras sociales (actividades simbólicas) y por último la zona de actividades comerciales, todas con diferentes usos, pero asociadas entre sí.

Confort e Imagen: La propuesta pretende mejorar significativamente la imagen urbana del barrio, específicamente el espacio público destinado a la recreación, pues actualmente dicho espacio se encuentra degradado, se propone el uso de elementos naturales y artificiales estéticamente agradables que en conjunto generen un espacio de calidad y al ser mejorado paralelamente aumenta el bienestar y el confort de los moradores del barrio.

Sociabilidad e Integración: La propuesta busca facilitar la integración social por medio de una gran plaza que cuenta con una cubierta de tenso-membrana que actúa como un artefacto generador de diversas atmosferas, es el corazón del espacio público, pues bajo ella se pueden realizar todo tipo de actividades, desde conciertos, obras de teatro, actividades de beneficio social, exposiciones, actividades culturales, reuniones sociales etc.

Inclusión: En el espacio público propuesto se le da la respectiva importancia al tema de la inclusión, con el fin proporcionar un acceso equitativo a todas las personas de diferentes edades, razas, capacidades físicas e intelectuales sin distinciones de ningún tipo, favoreciendo al bienestar social y a la comunidad en general.

La propuesta pretende incluir de manera efectiva a las personas con discapacidades físicas y de a la tercera edad, pues en el barrio se encuentra la casa de reposo “Fundación Cottolengo” y el uso dicho espacio les beneficiaría significativamente a su bienestar y desarrollo de prácticas recreativas.

13.1.2 Aspectos Formales.

La concepción de la forma de la propuesta se dio tomando en cuenta todos los factores que influyen en el contexto tales como: la topografía del área de planificación, la incidencia solar, los vientos predominantes, las vías de acceso, las zonas de riesgo, etc.

En el área donde se propone el espacio público recreativo integrador se encuentra implantada una iglesia, la sede de barrios de la parroquia Tarqui y una cancha de césped sintético, estos equipamientos fijos influyeron en la forma, pues había que respetarlos e incorporarlos a la propuesta general para formar una sola unidad vinculada entre sí, además de respetar el desnivel que existe y aprovechar el paisaje y la vista privilegiada con la que cuenta el barrio para proponer un mirador.

En el diseño de la propuesta se puede apreciar claramente el uso de formas orgánicas y líneas curvas, las áreas verdes pretenden mostrar una mimesis con la flor de geranios, pues se trata de darle una identidad y un carácter al espacio público para que los moradores se apropien del mismo y generar ese sentido de pertenencia.

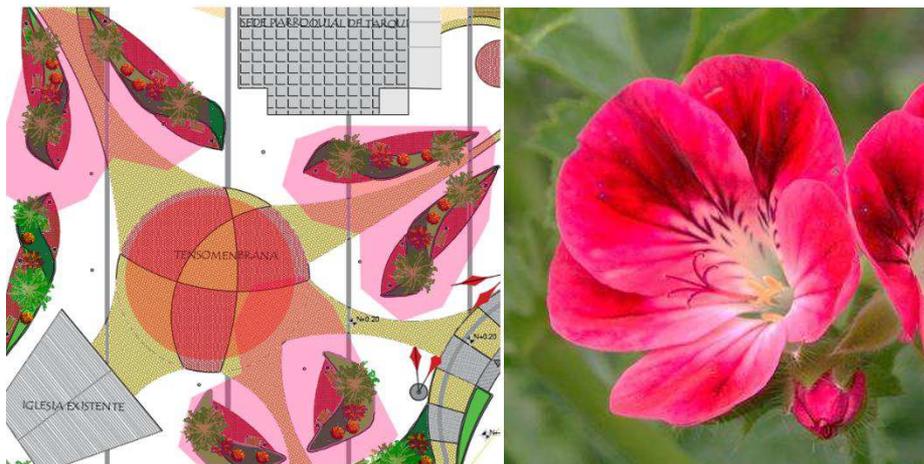


Gráfico No.24 : Mimesis de la flor de geranio en el diseño de la forma de la propuesta.

Fuente: Tesista: Daner Villegas

13.1.3 Aspectos Técnicos.

En el diseño de la propuesta se emplean criterios técnicos en la disposición del mobiliario urbano tales como:

- **Bancas** de madera apoyada en una estructura metálica, ubicadas estratégicamente en lugares con sombra y que no obstaculicen la libre circulación peatonal.
- **Bolardos** metálicos de 15 centímetros de diámetro por 50 de largo con el fin de restringir la circulación vehicular en determinadas zonas.
- **Luminarias** ubicadas en puntos claves para iluminar la mayor parte de los espacios, se dispone de dos tipos de luminaria: una de 10 metros con panel solar con el fin de aprovechar los recursos naturales separadas a una distancia de 20 a 30 metros unas de otras; y otro tipo de luminaria de 3 metros de altura de tipo convencional ubicadas generalmente en la plaza y caminerías que dirigen a los diferentes espacios.
- **Botes de basura** de acero inoxidable ubicados en la zona de ventas comida y en puntos específicos del espacio público de recreación.
- **Quioscos** de ventas de comida de dimensiones óptimas para la preparación de alimentos y comodidad de los servidores, de material madera y estructura metálica con cubierta de policarbonato dipanel dp5.

Implementación de **Estructuras de membrana tensadas** con el fin de generar lugares de sombra para los usuarios, además de contribuir estéticamente al lugar, básicamente son superficies de tejido estáticas conseguidas por la tensión de las mismas mediante la combinación de tirantes de cables y estructuras de acero soportados en este caso por bases de hormigón armado debido a las grandes dimensiones. En la propuesta se encuentran tres tipos de estas estructuras ubicadas en distintos espacios, la

de mayor dimensión es la cubierta principal ubicada frente a la iglesia frente al ingreso principal, seguida de la estructura tipo emplazada en el mirador y zonas de juegos, y por último la estructura encargada de generar espacios de sombra en la zona de quioscos.

13.1.4 Aspectos Ambientales.

En la propuesta se toma a consideración reducir el riesgo de posibles deslizamientos y protección ambiental de las laderas existentes en el contorno del barrio con la implementación del sistema vetiver. El Vetiver es una planta herbácea de desarrollo muy rápido, extremadamente resistente a la sequía, a la contaminación y la salinidad, adaptable a todo tipo de condiciones de cultivo, de tamaño medio, estéril y no invasiva, con un sistema radicular vertical y muy poderoso.

El sistema consiste en la colocación de barreras vivas con pasto vetiver en contra de la pendiente (surcos), distanciando plántulas entre 10 a 15 centímetros, y distanciando los surcos entre 1 metro a 5 metros, dependiendo la pendiente que se tenga, con el fin de formar muros de contención con las raíces, las cuales se entrelazan entre sí y amarran evitando desprendimiento de tierra.

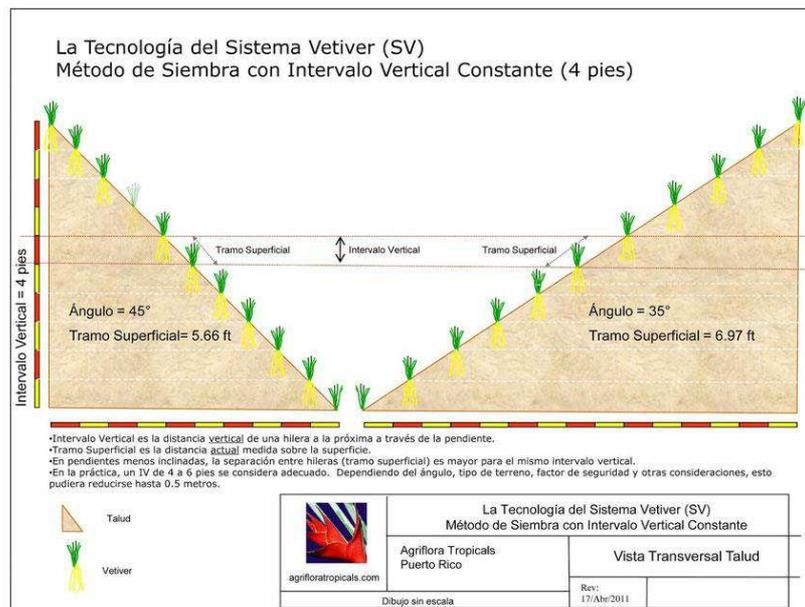


Gráfico No.25 : Tecnología del sistema vetiver.

Fuente: Blog Vetiver Puerto Rico.

En el diseño de la propuesta se respetan los arboles naturales existentes en el área de planificación, dicho lugar cuenta con algunos ejemplares de la especie “Azadirachta indica”, conocido como nim o neem en Latinoamérica, son árboles frondosos generadores por excelencia de sombra y ambiente agradable.

13.2 SUBSISTEMAS Y COMPONENTES.

SISTEMA	SUBSISTEMA	COMPONENTE
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EN ESPACIO PÚBLICO.	Equipamiento de recreación.	<ul style="list-style-type: none"> • Zona de Juegos infantiles. Zona de máquinas de juegos geriátricos y maquinas especiales para personas con discapacidad física. Mirador para recreación pasiva. Jardín de flores de Geranios. • Cancha de futbol.
	Elementos integradores.	<ul style="list-style-type: none"> • Plaza principal integradora. Puntos de encuentro. Áreas verdes. Escenario al aire libre.
	Equipamiento comercial.	<ul style="list-style-type: none"> • Quioscos de venta de comida.

	Mobiliario urbano.	<ul style="list-style-type: none"> Luminarias. Bancas. Botes de Basura. Ciclo parqueadero. Estructuras de tensomenbranas. Bolardos. Pérgolas circulares. Máquinas de juegos infantiles. Máquinas de juegos para personas con discapacidad física. Máquinas de juegos geriátricos y ejercicio aire libre.
	Servicios y Mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Baterías sanitarias. Cuarto de Máquinas. Puestos de estacionamiento vehicular.
VIAL	Movilidad peatonal	<ul style="list-style-type: none"> Caminerías. Aceras. Bordillos. Rampas de acceso. Pasos cebra.
AMBIENTAL	Intervención en zona de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación del sistema vetiver para estabilización de laderas. Reforestación de zonas degradadas.

Tabla No.12 : Subsistemas y componentes.
Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

13.3. PLANES, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS, ACCIONES.

PLANES	PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS Y ACCIONES	
Plan de integración social al espacio público.	Programa para fomentar y desarrollar la participación colectiva e integración de los moradores del barrio por medio del espacio público.	Identificar las actividades que mayormente realizan los moradores del barrio para la generación de un espacio que les facilite desarrollarla de la mejor manera.	Implementar una plaza multifuncional protegida por una estructura de tensomenbrana que será el lugar donde se desarrollen múltiples actividades sociales y recreativas.	Dar a conocer la importancia y necesidad de estos proyectos de espacio público para motivar a las entidades planificadas del territorio a ejecutarlas e incluirlas en sus planes operativos, además de concienciar a las personas sobre el cuidado y
Plan de accesibilidad e inclusión.	Programa para incentivar a las personas con discapacidades físicas al uso y acceso a los espacios	Tomar en consideración los factores que faciliten el acceso y la inclusión de las personas con diferentes	Uso de rampas para personas con discapacidad física, accesos y caminerías amplias para facilitar la circulación y accesibilidad. Mobiliario	

	públicos mediante medidas de inclusión y accesibilidad.	discapacidades ya sean físicas o intelectuales, para aplicarlas en el diseño del espacio propuesto.	recreativo específico para el uso de personas con discapacidades físicas.	mantenimiento de los espacios para que se apropien de los mismos.
Plan de potencialización del sector económico.	Programa de apoyo al desarrollo del sector económico del barrio.	Reemplazar los quioscos que se encuentran en mal estado y limpiar la zona donde serán implantados.	Dotación de quioscos de comida con medidas óptimas para el servidor, además de generar un ambiente agradable para atraer al usuario.	
Plan de implementación de equipamiento de recreación y mobiliario urbano.	Programa de dotación de equipamiento de recreación y mobiliario urbano para el correcto desarrollo	Identificar el déficit de mobiliario en el barrio para determinar cuáles son los más necesarios.	Dotar al barrio del equipamiento de recreación tales como espacios de juegos infantiles y geriátricos, cancha de	

	de prácticas sociales.		usos múltiples etc. Proporcionar al barrio de bancas, botes de basura, parada de autobús, luminarias de calidad entre otros mobiliarios necesarios.
Plan de protección de laderas en vulnerabilidad.	Programa de mejoramiento de la imagen natural del barrio, recuperar y proteger las laderas ante riesgos naturales.	Identificar las laderas con mayor riesgo de deslave y erosión para la respectiva intervención.	Aplicar el sistema de estabilización de laderas con plantas vetiver para protección contra deslaves y erosión.

Tabla No. 13: Planes Programas Estrategias Acciones Y Proyectos.
Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

13.4. LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Para la correcta implantación de la propuesta de espacio público recreativo integrador en una zona degradada del barrio “Los Geranios” se tomaron en consideración diversos factores del contexto, los naturales como la topografía, el relieve, el asoleamiento, los vientos predominantes, ruidos, así como también factores artificiales pues en la zona de planificación se encuentran emplazados equipamientos fijos tales como una cancha de césped sintético, la iglesia “Sagrado corazón de Jesús” y la sede de la Federación de barrios de Tarqui.

Estos factores naturales y artificiales se convierten en un determinante para la implantación de la propuesta, los cuales deben ser respetados y considerados al momento de emplazar los espacios para que exista una unidad en el diseño y la propuesta funcione como un conjunto

En la zona de planificación existe un desnivel de 1.30 aproximadamente, el cual es aprovechado para implantar un mirador sacando ventaja de la vista privilegiada con la que cuenta el barrio al estar ubicado a una altura aproximada de 70 metros sobre el nivel del mar.

Con base en el diagnóstico realizado se pudo constatar las principales necesidades espaciales de los moradores del barrio, así como también el mobiliario urbano que solicitan para el desarrollo de las distintas actividades urbanas que realiza, tomando en cuenta los resultados se procedió a la zonificación de 4 espacios principales pensados para distintos usos pero entrelazados entre sí con el mismo fin de facilitar el desarrollo de prácticas sociales e integrar a la comunidad para el beneficio colectivo:

Zona de recreación activa: Zona destinada a la práctica de juegos y actividades dinámicas, con el equipamiento necesario para el correcto desarrollo de estas, consta de: juegos infantiles, juegos geriátricos, cancha de césped sintético, cancha de cemento y áreas verdes. Área aproximada: 6.468 m².

13.5. CAPACIDAD DE LA PROPUESTA.

La propuesta está diseñada para ser ocupada por todos los moradores del barrio y algún porcentaje de barrios aledaños, la proyección de crecimiento de la parroquia Tarqui a la que pertenece el barrio "Los Geranios" es de 3.03% desde el año 2000 al 2010 según datos de INEC obtenidos en el último censo del 2010, y se prevé que la población aumente considerablemente cada año debido a procesos migratorios y asentamientos informales.

Según las ordenanzas de urbanismo acerca del uso y ocupación del suelo de la ciudad de Manta, establece que cada habitante requiere 1.00 m² del área total de un espacio público de recreación como el que se propone:

ESPACIO	AREA/M2	NORMATIVA HABITANTE	/M2	CAPACIDAD DE PERSONAS
Espacio público integrador parque "Los Geranios"	14.000 m ²	1.00		14.000 personas.

Tabla No.14 : Capacidad de la Propuesta.
Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

La propuesta pretende brindar espacios óptimos a los usuarios y adaptarse al crecimiento poblacional para satisfacer la demanda paralelamente al desarrollo demográfico del barrio y la parroquia.

13.6. REQUERIMIENTOS NORMATIVOS.

13.6.1 Áreas Verdes.

Para contribuir al bienestar de los habitantes de una zona urbanizada la Organización Mundial De La Salud recomienda en cuanto al manejo de las áreas verdes que por cada persona debe de existir 9.9 metros cuadrados de la misma, y establece como superficie optima una proporción entre 10 a 16 m² por habitante.

Según el Municipio de Manta actualmente la ciudad cuenta con aproximadamente 3.9 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, cifra que se encuentra lejos de la recomendada por la O.M.S. La propuesta pretende reducir la escasez de áreas verdes en la ciudad.

13.6.2 Accesibilidad y Mobiliario Urbano.

Los fundamentos necesarios para el diseño de la propuesta en cuanto a requerimientos normativos han sido tomados de la “Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación Del Suelo en el Cantón Manta” de la cual se rescatan parámetros básicos para la distribución del mobiliario implantado en el proyecto de espacio público, así como también medidas y criterios para generar accesibilidad a las personas con discapacidades físicas.

Para las aceras, rampas y accesos se tomaron en consideración las normas NTE INEN 2 243:2009 - Vías de circulación peatonal y la NTE INEN 2245:2000 - Rampas fijas, ambas necesarias para establecer medidas optimas de aceras y rampas para facilitar la accesibilidad al usuario.

Para la distribución del mobiliario en el proyecto se rescato la información del artículo 69 – Elementos de Ambientación, con el fin de ser distribuidos y emplazados de manera óptima.

13.7. REQUERIMIENTOS TECNOLÓGICOS

COMPOSICIÓN	EQUIPAMIENTO	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		INST. ELÉCTRICAS			INST. HIDROSANITARIAS			OTROS.	
		NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	110V	220V	TRIFÁSICO	AA.SS	AA.LL	AA.PP	INTERNET	TENSOMEMBRA NA
RECREACIÓN PASIVA.	MIRADOR	X	X	X		X	X		X	X	X	X	X
	ESCENARIO AL AIRE LIBRE.	X	X	X			X	X					
	JARDIN DE GERANIOS.	X	X	X		X	X		X		X		
	AREAS VERDES.	X	X	X		X	X				X		
RECREACIÓN ACTIVA	AREA JUEGOS INFANTILES	X	X	X		X	X			X			
	AREA JUEGOS GERIATRICOS	X	X	X		X	X			X			
	CANCHA CESPED SINTETICO.	X	X	X			X	X					
	CANCHA DE CEMENTO.	X	X	X			X	X					
INTEGRACIÓN SOCIAL	PLAZA PRINCIPAL	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
COMERCIO	PATIO DE COMIDAS	X	X	X		X	X		X	X	X	X	X
	QUIOSCOS.	X	X	X		X	X		X	X	X		
SERVICIOS.	BATERIAS SANITARIAS	X	X	X			X		X	X	X		
	CUARTO DE MAQUINAS	X	X	X				X		X			
	ESTACIONAMIENTO	X	X	X									

Tabla No. 15: Requerimientos tecnológicos.
Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

13.8. REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO.

ZONA	FUNCIÓN / ACTIVIDAD	ESPACIOS	EQUIPO	FIJO	MOVIL
RECREACIÓN PASIVA	Socializar Observar Contemplar Recrearse.	Mirador Escenario al aire libre Jardín de geranios	Bancas Pérgolas Estructura de tensomenbranas . Botes de basura. Luminarias. Áreas verdes.	X	
RECREACIÓN ACTIVA	Socializar Divertirse. Recrearse Jugar.	Área de juegos infantiles. Área de juegos geriátricos. Cancha de césped sintético. Cancha de cemento.	Bancas. Pérgolas. Juegos infantiles. Juegos geriátricos. Juegos especiales para personas con discapacidades físicas. Luminarias. Botes de basura. Graderíos. Estructura de tensomenbrana. Áreas verdes.	X	

INTEGRACIÓN SOCIAL.	Socializar. Integrarse. Recrearse. Compartir.	Plaza principal multifuncional .	Estructura de tensomenbrana. Bancas. Luminarias. Botes de basura. Áreas verdes. Ciclo parqueadero.	X	
COMERCIO	Vender. Comprar. Socializar.	Patio de comidas.	Quioscos de venta. Estructura tesomenbrana. Botes de basura. Luminarias. Áreas verdes.	X	
			Sillas. Mesas.		X
SERVICIOS	Servicio al usuario.	Baterías sanitarias.	Inodoros. Lavamanos. Urinaros. Luminarias.	X	

Tabla No. 16: Requerimientos de equipamiento.
Elaborado por: Tesista Daner Villegas.

13.9. PRE FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.

13.9.1. Pre Factibilidad Técnica.

La propuesta de espacio público recreativo integrador en el barrio “Los Geranios” es totalmente construible, para ello se requerirá de materiales de fácil adquisición en el mercado y de buena calidad para garantizar la durabilidad de los mismos, la mano de obra para la construcción no requiere de capacitaciones especiales. Para la adquisición de las estructuras de tensomenbranas se pueden usar los servicios de la empresa ecuatoriana de ingeniería y montajes Preysi, otro factor positivo es que el suelo donde se implanta el proyecto no presenta ninguna clase de obstáculos.

13.9.2. Pre Factibilidad Económica - Financiera.

La planificación, gestión y ejecución de proyectos de espacios públicos recreativos y áreas verdes es una responsabilidad que le compete principalmente al Gobierno Autónomo Descentralizado De Manta, la propuesta de espacio público recreativo integrador “Los Geranios” puede ser incluida y conectada al plan de red de espacios públicos que está contemplando actualmente la municipalidad el cual consiste en transformar cuatro grandes áreas, estas son: el parque Tohallí, que está entre la Terminal Terrestre y la Agencia de Tránsito (20 hectáreas); construcción del corredor turístico de Tarqui (5 hectáreas); sector La Poza como espacio recreativo (20 hectáreas) y el sector del Coliseo (25 hectáreas), espacios que estarán vinculados entre sí por medio de una red de ciclovía. Estos proyectos están contemplados en el plan de desarrollo de 2019, los montos de inversión serán ejecutados por etapas, vía entidades del Estado, crédito con organismos internacionales y alianzas públicos-privadas

13.9.3. Pre Factibilidad Legal.

El terreno donde se proyecta el espacio público recreativo es considerado por el municipio de Manta como un área destinada a proyectos comunitarios de espacio público y áreas verdes, razón por la cual la propuesta no tendría ningún impedimento en caso de llegar a ejecutarse.

13.9.4. Pre factibilidad Ambiental.

Según datos del Municipio de Manta, la ciudad dispone de 3.9m² cuadrados de área verde por habitante, lejos de cumplir con la recomendación de la O.M.S el proyecto de espacio público propuesto contribuiría a la reducción del déficit de área verde que se suscita en Manta, mejorando la condición ambiental de la misma. Además, se propone la estabilización de las laderas con el sistema vetiver reduciendo considerablemente el riesgo de erosión y deslave, ayudando también a la imagen natural y el entorno ambiental del barrio.

14. CONCLUSIONES.

C1: La degradación del espacio público destinado a la recreación en el barrio “Los Geranios” de Manta ha venido ocurriendo desde los comienzos del barrio y debido a la poca intervención por parte de las autoridades se ha ido desarrollando paulatinamente.

C2: Actualmente el espacio público del barrio no cumple con su rol de integración social, no se genera el ambiente necesario que preste las condiciones facilitadoras de socialización.

C3: Los moradores del lugar realizan variedad de prácticas urbanas, principalmente de recreación y deporte, sin embargo, solo cuentan con una cancha sintética lo cual no satisface la demanda que solicitan para realizar la actividad deportiva de la mejor manera.

C4: El mobiliario urbano del barrio es escaso y pobre, el que existe es de baja calidad y no cumple con las expectativas que solicitan los moradores del lugar, se sienten inconformes con el mobiliario existente pues consideran que es insatisfactorio.

C5: Los moradores del barrio “Los Geranios” son muy participativos y amables, se sienten a gusto y orgullosos del lugar donde habitan sin embargo consideran necesaria una intervención espacialmente en el espacio público destinado a la recreación y ocio, pues mejoraría considerablemente la imagen urbana del barrio y ya no tendrían que desplazarse a otros barrios en busca de recreación.

15. RECOMENDACIONES.

R1: Es recomendable la intervención en el espacio público del barrio para frenar la degradación que existe en los actuales momentos.

R2: Se deben aplicar acciones para generar un espacio, como una plaza, que sirva de polo integrador de la población del barrio, que genere inclusión para las personas con discapacidades físicas y que considere a las personas que se encuentren viviendo en la casa de reposo “Fundación Cottolengo”, se debe proporcionar un lugar que brinde la facilidad de accesibilidad a todas las personas sin ninguna distinción, para lograr beneficio colectivo y desarrollo urbano del barrio.

R3: Se recomienda dotar al barrio de mobiliario y equipamiento urbano que facilite el desarrollo de las prácticas urbanas especialmente de recreación y deporte que son las actividades que mayormente se realizan en el lugar.

R4: Es recomendable que se le proporcione al barrio el mobiliario urbano del cual carecen especialmente una parada de autobús.

R5: Se recomienda aprovechar la disponibilidad que ofrecen los habitantes del barrio para todo tipo de actividades y proyectos que tengan que ver con el beneficio del barrio, pues son personas muy colaboradoras.

16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- BORJA, Jordy (2000) El espacio público, ciudad y ciudadanía. Editorial Electa. Barcelona.
- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización. COOTAD. (2010).COOTAD. Quito.
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Ecuador: Asamblea.
- DUCCI, M. E. (1989). Introducción al urbanismo: conceptos básicos. Editorial Trillas. México.
- GRAVANO, A (2003) Antropología de lo Barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Espacio Editorial, Buenos Aires-Argentina.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta. (2013). *Ordenanzas Municipales*. Manta.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta. (2012-2020).. *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTÓN MANTA*.
- HOLLOWAY, Lewis y HUBBARD, Phil. People and place: the extraordinary geographies of everyday life. Harlow, Pearson Education. 2001.
- Jacobs, J (1961) Muerte y vida de las grandes ciudades. Ediciones península, Barcelona.
- LOMBARD, Melanie. Making place in the city: place-making in urban informal settlements in México. Sheffield, University of Sheffield. 2009.
- LOW, Setha (2000). On the plaza, the politics of public space and culture. Austin, University of Texas Press.

LYNCH, Kevin (1960), *La Imagen De La Ciudad*, Editorial Gustavo Gili, SA, Barcelona.

Ministerio de Urbanismo y Vivienda del Gobierno de Chile, División de Desarrollo Urbano (2007). *Espacios Públicos, recomendaciones para la gestión de proyectos*. Editorial Maval. Chile.

OCAMPO, Davis (2008) Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad . *Revista EAN. Colombia*

Plan Nacional del Buen Vivir. (2013-2017). *República del Ecuador*. Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

RELPH, Edward (1976). *Place and placeness*. London, Pion Limited.

SCHJETNAN, Mario. (1997). *Principios de diseño Urbano Ambiental*. Editorial Arbol. México.

SEGOVIA, Olga y OVIEDO, Enrique (2000). *Espacios públicos en la ciudad y el barrio*. En: *Espacio público, participación y ciudadanía*. Santiago, Sur.

WEBGRAFIA:

"Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos" 11 nov 2013. Plataforma Arquitectura. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-308620/nuevo-contexto-urbano-espacios-publicos-flexibles-10-principios-basicos>.

DIARIO "EL TELEGRAFO" ARTÍCULO:

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional-manabi/1/manta-planifica-ser-una-ciudad-de-areas-verdes-y-recreativa-hasta-2019/>

17. ANEXOS.

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ENCUESTAS PARA EL INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO.

TEMA: Propuesta de espacio público recreativo-integrador en zona degradada del barrio “Los Geranios” de Manta

Objetivo: Disponer de un diagnóstico situacional de la imagen urbana y el espacio público destinado a la recreación e integración en el que se encuentra el barrio “Los Geranios”, que sirva como base para el desarrollo de la propuesta.

Con este motivo le solicitamos a usted muy respetuosamente, conteste las preguntas ajustadas a la realidad que se vive, mismas que serán confrontadas con la guía de observación.

En relación con la imagen urbana (paisaje natural y construido):

- 1.** ¿Cómo considera usted la imagen urbana (elementos naturales y construidos) que muestra actualmente el barrio?
 - Satisfactoria.
 - Medianamente satisfactoria.
 - Insatisfactoria.

- 2.** ¿Cree usted que el equipamiento urbano destinado a la integración y recreación en el barrio satisface a las necesidades de los habitantes?
 - Totalmente.
 - Medianamente.
 - Escasamente.

- 3.** ¿Cree usted que los espacios destinados a la recreación activa y pasiva en el barrio están bien definidos y prestan las condiciones necesarias de accesibilidad y calidad?
 - Totalmente.
 - Medianamente.
 - Escasamente.

4. ¿Piensa usted que el mobiliario urbano responde a la demanda del barrio?

- Totalmente.
- Medianamente.
- Escasamente.

En relación con la planificación urbana:

5. ¿Cómo cree usted que ha sido la intervención de las entidades municipales en cuanto a la planificación y ejecución de proyectos destinados al barrio?

- Satisfactoria.
- Medianamente satisfactoria.
- Insatisfactoria.

6. ¿Cómo califica usted la gestión de proyectos para el barrio por parte de la directiva barrial?

- Eficaz.
- Medianamente eficaz.
- Ineficaz.

En relación con las actividades urbanas sociales y culturales:

7. ¿Qué actividades realiza usted y su familia mayormente en los espacios públicos del barrio?

- Actividades culturales.
- Actividades recreativas.
- Actividades deportivas.
- Actividades de esparcimiento, descanso y observación.
- Actividades comerciales.

8. ¿Cómo considera usted la intervención en la zona degradada del barrio con un proyecto de espacio público integrador y recreativo?

- Necesaria.
- Medianamente necesaria.
- Innecesaria.